

**INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y PEDAGOGÍA PESTALOCIANA EN COLOMBIA:
UNA MIRADA HISTORIOGRÁFICA**

Maicol Alfonso Moreno Clavijo

Trabajo de grado presentado para optar al título de Profesional en Pedagogía

Asesor: Gustavo Adolfo Parra León

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA
PROGRAMA EN PEDAGOGÍA**

2023

Tabla de contenido

Introducción	4
Capítulo 1. Delimitación del acervo documental	13
Capítulo 2. Trazos sobre instrucción pública y pedagogía pestalociana en Colombia en la segunda mitad del siglo XIX	30
2.1. Instrucción pública escolar y universitaria.....	31
2.2. Construcción de asociaciones voluntarias	42
2.3. Manuales, disciplinas y saberes escolares.....	44
2.4. Infancia y educación femenina.....	51
2.5. Pedagogía (pestalociana) y formación de maestros.....	57
Conclusiones.....	64
Referencias Bibliográficas	68
Anexos.....	80

Listado de gráficos

Gráfico 1 Estadísticas globales por tipo de documentos hallados.....	16
Gráfico 2 Líneas temáticas y tipo de documento.	17
Gráfico 3 Distribución de trabajos por quinquenio.....	18
Gráfico 4 Cruce de temáticas por quinquenios.	20
Gráfico 5 Primer agrupamiento: instrucción pública escolar y universitaria.....	32
Gráfico 6 Segundo agrupamiento: construcción de asociaciones voluntarias.	43
Gráfico 7 Tercer agrupamiento: disciplinas, saberes y manuales escolares.	45
Gráfico 8 Cuarto agrupamiento: sujetos educativos, la infancia y lo femenino.	52
Gráfico 9 Quinto agrupamiento: pedagogía y formación de maestros.	57

Listado de cuadros

Cuadro 1 Autores destacados sobre configuración de la instrucción pública y pedagogía pestalociana (segunda mitad del siglo XIX).....	22
Cuadro 2 Ejemplos de tendencias metodológicas	28

Introducción

Este trabajo tiene como punto de partida el balance previo sobre el campo de la historia de la educación y la pedagogía en Colombia realizado por Jorge Orlando Castro (2000), que analizó la producción en este ámbito durante los años 80 y 90. Aunque ese documento presenta una revisión cuidadosa de la producción académica sobre historia de la educación en el país, en las últimas dos décadas emergió un amplio número de investigaciones que están dispersas en diferentes instituciones, sobre distintos temas de interés y que sería necesario revisar para actualizar el balance hecho hace veinte años.

En ese sentido, como alternativa para aportar a la actualización de ese balance, el presente trabajo se ocupa de aquellos estudios relacionados con un momento particular en la historia de la educación y la pedagogía en el país: la apropiación de la pedagogía pestalociana¹ en la segunda mitad del siglo XIX, que fue contemporánea de la organización tanto de la instrucción pública como del inicio de la formación de maestros en las escuelas normales. Frente a la proliferación de trabajos de las dos últimas décadas, han surgido nuevos

¹ Cuando nos referimos a la pedagogía pestalociana se tiene en cuenta los planteamientos que realiza el maestro Oscar Saldarriaga (2003) en *¿Pedagogía tradicional o pedagogía moderna? La apropiación de la pedagogía pestalociana en Colombia, 1845-1930*. Donde se describe como este movimiento pedagógico se adopta en 1845 y empieza a tener gran relevancia mediante el paso del tiempo y la influencia de diversas reformas (principalmente la del DOIPP) hasta el año de 1930. Es importante tener en cuenta que el pensamiento pedagógico de este personaje no llegó a Colombia directamente por su obra, si no por obras de otros autores que retomaban sus planteamientos como lo fue en el caso de José María Triana en el 1845 y posteriormente con ayuda por la relevancia que se le dio mediante el DOIPP. Finalmente, dando un contexto del personaje de Pestalozzi; fue una figura que vivió entre 1746 y 1827 siendo originario de suiza y desarrollando su obra en la que se enfocaba en la enseñanza objetiva y la enseñanza desde el amor en el siglo XIX, en el que tuvo gran difusión junto a personajes como Herbart y Fröbel teniendo una gran importancia de sus planteamientos y llegando a ser considerado como el padre de la pedagogía moderna.

objetos temáticos y se han consolidado perspectivas teórico-metodológicas que abordan ese momento de la historia educativa del país.

El balance de Castro analizó la producción académica de autores provenientes del campo de la educación y la pedagogía –que estaban interesados en proponer una mirada histórica–, quienes realizaron sus trabajos en las dos últimas décadas del siglo XX. Ya en dichos trabajos aparecían algunos elementos que marcaban su interés por analizar el periodo de apropiación de Pestalozzi en Colombia y que contribuirían a explicar la delimitación hecha en el presente trabajo. Las razones planteadas para centrar la atención en ese periodo histórico involucran los siguientes aspectos:

- En ese periodo se conformó con mayor claridad el sistema de instrucción pública en Colombia, especialmente de la escuela primaria; además de eso, la aparición de la pedagogía pestalociana permitió preguntarse por la infancia.
- También se conforman las escuelas normales como escenarios para la formación de maestros, donde tendría lugar la circulación de la pedagogía, particularmente de la pedagogía pestalociana (Zuluaga, 1998).
- Hay un importante número de trabajos sobre el tema y el periodo (segunda mitad del siglo XIX) pero que están dispersos. Incluye trabajos hechos por historiadores, por investigadores en educación y pedagogía o por interesados en la educación y la pedagogía.
- La llegada de la mujer al ámbito del magisterio permitió que esta tuviera un papel preponderante en este ámbito y la reestructuración en el campo social e ideológico, promoviendo una escuela abierta a la innovación y a nuevas creencias.

Por estas razones, la actualización del balance no sólo es importante en términos historiográficos, también puede tener efectos para fortalecer la discusión académica sobre la pedagogía en el país. Con las producciones revisadas, se pueden destacar la estrecha relación entre reformas educativas y algunas reformas políticas –como el caso de la Constitución de Rionegro de 1863 y el Decreto Orgánico de Instrucción Pública Primaria–DOIPP de 1870–, la relevancia dada a la implementación de un nuevo método a través de las escuelas normales, creadas con el propósito de formación del magisterio, la entrada de la mujer en el escenario escolar –siendo educadas en la escuela y también educadoras–, las variaciones regionales

respecto a las reformas educativas y el debate frente a la relación entre Iglesia y Estado, entre otros aspectos. En cuanto a la discusión pedagógica el estudio de la historia de la educación y la pedagogía continúa en manos de muchos interesados en el campo de la pedagogía y, hasta cierto punto, conforman un recurso para atender cuestiones pedagógicas actuales –por ejemplo, la enseñanza de ciertas materias escolares, la inquietud por la enseñanza superior o universitaria o por la infancia–. En otras palabras, la ampliación de temáticas en la historiografía tiene en paralelo la pregunta por esos mismos temas desde la pedagogía.

A pesar de que Castro hace un análisis sobre el campo de la historia de la educación en Colombia, no enfatiza explícitamente en el tema y el periodo indicados (la pedagogía del siglo XIX, la instrucción pública y la relevancia de Pestalozzi). Sin embargo, a través de la revisión de algunas referencias pueden hallarse aspectos relevantes que sirven como punto de partida para el presente balance. Esta es una de las razones para desarrollar este trabajo pues, como se verá más adelante, la producción hallada actualmente sobre este tema es bastante más de lo que encontró Castro en su momento. Se ubican entonces cuatro momentos en el texto que abordan el tema en cuestión.

En un primer momento se realiza un acercamiento al conocimiento que se tiene de la historia de la educación y la pedagogía en Colombia. Aquí se habla de Luis Antonio Bohórquez Casallas (1957), autor del libro *La evolución educativa en Colombia* que crea una línea de tiempo de la historia educativa del país desde la prehistoria hasta el periodo contemporáneo. En lo que corresponde al siglo XIX, lo trabaja en los capítulos *Las fronteras de los partidos en Colombia. Historia y comentarios de la legislación escolar en la república desde 1821 hasta el 13 de junio de 1953*. En relación con el periodo que interesa al presente trabajo, Bohórquez Casallas lo presenta como parte de la época *Democrático-Moderna, 1820-1886 (Escuela Objetiva)*.

En un segundo momento, se retoma la mirada del grupo de Historia de la práctica pedagógica, cuya producción académica estaba liderada por la profesora Olga Zuluaga, quien siguió la perspectiva de análisis propuesta por Michel Foucault para construir una historia desde el saber, en este caso, el saber pedagógico. Desde el proyecto *Hacia una historia de la práctica pedagógica en Colombia*, realizado en conjunto por un equipo de profesores de la Universidad de Antioquia, la Universidad del Valle, la Universidad Nacional y la Universidad Pedagógica Nacional, se recopiló una gran cantidad de documentos

(aproximadamente 30000) que abarcan la historia de la educación colombiana desde la colonia hasta el siglo XX. Con base en este proyecto, se publicaron varios libros que indica Castro en su balance y que corresponden al periodo de interés de este trabajo, como *Proceso de constitución de la instrucción pública 1821-1848* (Echeverry, 1984), ... *Y la escuela se hizo necesaria* (Álvarez, 1995), *Mirar la infancia* (Sáenz, Saldarriaga & Ospina, 1997), *El maestro y el saber pedagógico en Colombia* (Zuluaga, 1999), entre otras producciones.

En un tercer momento, el profesor Castro refiere algunos estudios relacionados con historia de la educación y género, que presenta como uno de los aportes más relevantes y novedosos. Uno de esos estudios es el de Pilar Foz y Foz (1997), titulado *Mujer y educación en Colombia: siglos XVI y XIX*, que hace un panorama del lugar de la mujer en las prácticas educativas. Otro de los trabajos indicados en el balance corresponde al proyecto *Aproximación histórica a la formación de maestras públicas en Colombia 1880-1920. Una mirada sobre las prácticas que configuran el ejercicio del magisterio como asunto de mujeres - Bogotá, Medellín, Santa Marta y Socorro*, dirigido por Marlene Sánchez Moncada, quien formó parte de la Sociedad Colombiana de Pedagogía –Socolpe. También se señalan publicaciones como *Diversas representaciones de la mujer en Bogotá: 1880-1920* (Marlene Sánchez -Banco de la República), e *Historia de las maestras en Bogotá: 1880-1920. Monjas, maestras públicas, maestras privadas y las Marías* (Sánchez & Quijano, 1998)” (Castro, 2000, pág. 257-258) Pese a la importancia que se le reconoce al tema, en el balance no hay un mayor desarrollo del contenido o de los principales planteamientos hechos por las respectivas autoras.

En el cuarto y último momento, se indican algunos aspectos relativos a la institucionalización del campo de la historia de la educación y la pedagogía, que remite a la “configuración, todavía difusa y dispersa, de una comunidad académica” (Castro, 2000, pág. 258). En esa vía, se mencionan eventos como el Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana –Cihela², realizado por primera vez en Bogotá en 1992, de la

² En un último momento del balance Castro analiza el evento del CIHELA y aunque en su momento solo había cuatro congresos el examinó a fondo el primero que se celebró en Bogotá y se encontraron 370 ponencias en las que hay unas pocas que hacen renombre de la época en la que me estoy centrando. Junto a este congreso también examinó la maestría de educación que se creó en la universidad de Antioquia, de igual manera

conformación de organizaciones y grupos de investigación, así como de algunos programas de posgrado en la Universidad de Antioquia y la Universidad Pedagógica Nacional. En el primer caso, se destacan algunas tesis desarrolladas en la maestría en Historia de la Pedagogía –al parecer luego se incorporó a la maestría en Educación– que derivan del macroproyecto *El poder moral en la instrucción pública en los siglos XIX y XX*, dirigido por el profesor Alberto Echeverri; dichas tesis son: *La instrucción pública en el Estado soberano del Cauca 1870-1875* (Cárdenas & Rentería, 1989); *La Instrucción Pública Primaria en el Estado Soberano de Antioquia a través del periódico “La Sociedad” (1870-1876). Aspectos político-religiosos* (Martínez Correa, 1989); *El sistema pestalozziano y la enseñanza durante la reforma instruccionalista en el Estado Soberano de Antioquia (1870-1885) aspectos pedagógicos.* (González, 1989); *El sistema pestalozziano y la enseñanza durante la reforma Instruccionalista en el Estado Soberano de Antioquia (1870-1885) aspectos pedagógicos.* (Zapata, Alzate & Monsalve, 1989), *La Reforma Instruccionalista en el Estado Soberano de Cundinamarca, durante el gobierno de los liberales 1839-1885* (Quiroz & Gómez, 1989); *La Escuela Normal el Estado de Antioquia durante la Reforma Instruccionalista (1870-1876)*, (Palacio, 1989); *El Tradicionalista y la Estrategia Católica* (Loterio, 1989) *Jorge Isaac, el Diario de Cundinamarca y la Instrucción Pública en Colombia.* En cuanto al segundo caso, el de la Universidad Pedagógica, se resaltan los trabajos siguientes: *Educación de las madres de familia o de la civilización del linaje humano por medio de las mujeres. Elementos para una genealogía de la maestra pública en Colombia, 1880-1920* (Quijano, 1998) y *Enseñanza de la lectura y la escritura 1870 - 1900* (Gutiérrez & Gutiérrez, 1999).

La existencia de estos trabajos en el campo de la historia de la educación y la pedagogía entre las décadas de 1980 y 1990 deja ver que hay un interés en torno a la conformación de la instrucción pública y a la apropiación de la pedagogía de Pestalozzi en Colombia durante la segunda mitad del siglo XIX. Por eso se insiste en que sea ese el elemento que permite delimitar la selección de los trabajos que se revisaron en este ejercicio de balance, dado que hacerlo como lo hizo el profesor Castro, sin un recorte de tiempo más definido, sería una labor prácticamente imposible. En ese sentido, como *objetivo general* se propuso realizar un balance de las investigaciones producidas en las últimas dos décadas

documentó solo los textos que se encuentran y dejó apreciar que había trabajos que se dirigían hacia el tema de estudio del presente balance.

acerca de la pedagogía pestalociana y la conformación de la instrucción pública en el siglo XIX, para contribuir a la actualización del panorama sobre historia de la educación y la pedagogía en Colombia.

Este objetivo implicó hacer un rastreo y recolección de textos escritos en los últimos veinte años que, respecto a las fuentes abordadas por el balance de Castro –muchas de ellas libros, capítulos de libro e informes de investigaciones y tesis de maestría–, recurre a artículos de revistas, a trabajos regionales (muchos apenas referenciados, como trabajos de grado y tesis de maestría) y a las ponencias del Cihela que han venido ocurriendo desde el año 2000 en adelante. También es importante resaltar que muchos de esos trabajos se encuentran disponibles en Internet, algunos de ellos apenas aparecen referidos en los repositorios institucionales, mientras que otros sí son de más fácil acceso. Un conteo rápido de los trabajos citados por Castro sobre el tema seleccionado para este trabajo de grado deja ver entre unos cincuenta y sesenta documentos; en el caso de este trabajo de grado, con documentos producidos desde el año 2000, teniendo en cuenta que hubo otros que faltó localizar y consultar, se han encontrado unos ciento quince documentos, recopilados en su gran mayoría de repositorios universitarios donde se hallaron artículos, tesis, trabajos de grado que trabajan sobre distintas temáticas como los saberes escolares, manuales educativos, repercusiones regionales de Pestalozzi en el país, la instrucción pública y cuestiones de género. En cuanto a la revisión de los archivos del Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana (Cihela), se reconoce una producción importante, porque dicho evento académico ha sido uno de los eventos claves para la difusión y proliferación de estudios sobre la historia de la educación y la pedagogía en Colombia.

Con ese propósito marcado, el presente trabajo atendió dos objetivos específicos: el *primero* consiste en identificar las principales temáticas y perspectivas de análisis abordadas en trabajos relacionados con la introducción de la pedagogía de Pestalozzi en Colombia y la conformación de la instrucción pública en la segunda mitad del siglo XIX; esto requirió de la localización, el registro y la selección de los textos encontrados en repositorios institucionales colombianos –hubo artículos que se encontraron, pero como eran publicados fuera del país, no se tomaron en cuenta en este balance–, además de una lectura cuidadosa de todos los trabajos que se pudieron consultar. En cuanto al *segundo objetivo específico*, con este se busca analizar la producción académica en historia de la educación y la pedagogía de

las dos últimas décadas, relacionada con el tema seleccionado, comparándola con las elaboraciones previas en este campo.

Aunque la elaboración del balance pueda parecer un procedimiento algo intuitivo, porque casi siempre, antes de empezar cualquier investigación se pide hacer un balance o un Estado del arte del tema que se quiere investigar, hacer un balance historiográfico tiene algunas características más específicas. En ese sentido, para desarrollar este trabajo de grado se tuvo en cuenta un documento de trabajo de la profesora María Isabel Heredia Duarte (2010) titulado *¿Qué es y cómo se hace un balance historiográfico? Metodología para su elaboración*, donde se pudo ver que un balance de este tipo nos permite contrastar entre teorías e investigaciones históricas que permitirán en palabras de la maestra

[...] tener un panorama amplio de la temática, revelar el Estado de las investigaciones, las posturas teóricas e ideológicas desde donde se ha abordado, la pertinencia del tema y la detección de las necesidades o carencias investigativas con que la disciplina y este campo específico de interés cuentan (pág. 1).

En esta perspectiva, la propuesta toma como punto de partida, o como primer momento, la localización y revisión de la literatura con base en la problemática escogida, mirando la producción de bibliotecas, obras del campo, bases de datos, entre otras; siguiendo esta idea, se opta por hacer una revisión documental en bases de datos o repositorios de las universidades colombianas. Por eso se revisaron los repositorios de la Universidad de Cartagena, la Universidad de Antioquia, la Universidad del Atlántico, la Universidad Nacional, la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC) y la Universidad Pedagógica Nacional. Siguiendo la propuesta que nos hace la profesora Heredia se hizo una organización cronológica de los archivos encontrados a fin de establecer una relación y continuidad entre los documentos hallados. Para analizar estas lecturas y encontrar los aspectos de interés se conformó un cuadro (ver anexo 1) que recoge, en la medida de lo posible, “las ideas principales, la tesis central, el objeto de estudio, las categorías de análisis, la descripción de la metodología a la que se ciñe cada una de las investigaciones y las conclusiones a las que llegan los diferentes autores” (Heredia, 2010, pág. 2). También se analizó cuáles fueron las fuentes que tienen estos textos en común para comprender de donde

parten los autores y por último se tuvo presente cuáles eran las conclusiones principales a las que llegan en los textos.

Con el archivo completo y las primeras lecturas realizadas que se hicieron de una forma más bien general, para reconocer qué características tenían los materiales recogidos, una de las primeras cosas que se hizo evidente es que los trabajos recuperados empiezan a surgir desde 1984 y van hasta el 2022. En el registro de los textos, se optó por incluir sólo aquellos que venían desde 1994, pues muchos de los otros habían sido mencionados en el trabajo de Castro (2000) –aunque no se localizaron todos los que él menciona–, procediendo luego a categorizar por periodos de producción (por quinquenios, periodos de cinco años), para reconocer en qué momentos se hallaba la mayor producción de trabajos hasta el momento. Uno de los aspectos que se pudo reconocer a nivel general con la ubicación de esos textos es que la pedagogía de Pestalozzi o su movimiento, aunque es un asunto de interés clave para el presente trabajo, no es necesariamente un asunto central para las investigaciones que sustentan los trabajos encontrados. En la mayoría de textos revisados, se percibe la presencia de este personaje y de algunas de sus ideas, pero, muchas veces, aparecen como asuntos secundarios, como complemento del análisis en investigaciones que se centran en temas como la configuración de la instrucción pública, sea en el país en general (muchas veces con referencia a lo que sucedía en Bogotá) y por regiones.

Otro aspecto al que se le prestó atención en el presente trabajo, teniendo en cuenta los planteamientos de la profesora Heredia, fue la identificación de los autores que han trabajado este tema, para comprender cuáles han sido los principales representantes y pioneros de este estudio y periodización que se ha creado en torno a la configuración de la instrucción pública y la pedagogía pestalociana en Colombia. A nivel general los autores que más se han interesado por este tema han sido Luis Alfonso Alarcón Meneses, Miriam Báez Osorio, Miguel Ángel Martínez Velasco, Oscar Saldarriaga y Olga Lucía Zuluaga. Esta última es tal vez la que tiene el mayor peso en esta línea de investigación, pues, además de tener varios escritos sobre el tema (algunos ya señalados en el balance pionero de Jorge Orlando Castro), presenta una periodización recopilando textos de otros autores incluyéndose donde se periodiza los principales acontecimientos que marcaron la segunda mitad del siglo XIX.

El segundo momento que se plantea para la elaboración del balance historiográfico es el de la escritura. Para esto lo primero que propone la profesora Heredia es partir de los

estudios más generales y teóricos hasta los más particulares. En el caso del presente trabajo, se realizó una lectura primeramente sobre artículos, capítulos de libros y libros y se finalizó con trabajos de maestría o de pregrado, pues, en general, coinciden con ese carácter, en los artículos se hacen referencias a veces más globales (sin que por eso sean necesariamente superficiales), mientras las tesis y los trabajos de grado parecen concentrarse en aspectos más particulares.

Siendo consecuentes con estos aspectos metodológicos, el presente documento se organiza en dos capítulos. El desarrollo y construcción del capítulo uno titulado *Delimitación del acervo documental* consistió primeramente en presentar cómo se configuró el desarrollo metodológico del balance, qué perspectivas se tuvieron en cuenta para abordar los trabajos encontrados (con aspectos que serán desarrollarlos en el capítulo dos); por eso el capítulo se centra en presentar un análisis estadístico sobre cuáles trabajos se encontraron, en qué momentos se ubicaron y qué categorías surgieron de la recopilación total. Las estadísticas que se desarrollaron se clasifican en las líneas temáticas que configuraron en los trabajos hallados y en agrupaciones por tiempo y cantidad de trabajos obtenidos; con esto se realiza también una descripción de cómo será el recorrido del capítulo dos, generando unas agrupaciones por similitudes entre las líneas temáticas, principales representantes en los trabajos hallados y perspectivas metodológicas desde donde se ha construido la historia.

El capítulo dos, titulado *Trazos sobre instrucción pública y pedagogía pestalociana en Colombia en la segunda mitad del siglo XIX*, consistió en describir el archivo documental hallado y las agrupaciones designadas en el capítulo uno, siguiendo con los análisis estadísticos sobre la información de cada línea temática, pero enfatizando en la descripción de los materiales encontrados a partir del reconocimiento de los planteamientos y las conclusiones más relevantes. Esa descripción hace que el capítulo segundo sea mucho más extenso con el primero. Finalmente se indican algunas conclusiones y recomendaciones que se basan en lo presentado en ambos capítulos.

Capítulo 1. Delimitación del acervo documental

En la mitología romana es relativamente conocida la historia de Dido y Eneas, siendo este último antecesor de los futuros fundadores de Roma, Rómulo y Remo. En cuanto a Dido, esta había sido fundadora y reina de la ciudad de Cartago. Originalmente, Dido había huido de la ciudad de Tiro, en la costa oriental del Mar Mediterráneo, llegando al norte del África, donde reinaba Jarbas, rey de getulos. Se cuenta que, al pedir un lugar para quedarse, el rey le ofreció a Dido tanta tierra como pudiera contener en una piel de buey. Por supuesto, la tarea parecía imposible, pero Dido ingenió una forma de resolver la situación: cortó en tiras delgadas la piel y unió esas tiras hasta que pudo abarcar un amplio terreno, en el cual se fundaría la ciudad de Cartago.

Guardadas proporciones, la elaboración del presente balance historiográfico ha supuesto un ejercicio similar al relatado en el mito. ¿En qué consiste esa similitud? En primer lugar, las herramientas metodológicas descritas en el apartado de introducción –retomadas de la propuesta de Heredia (2010)– fueron atendidas tan juiciosamente como nos fue posible; sin embargo, como con la piel de buey, también fue necesario hacer ajustes y tomar algunas decisiones en el proceso de registro, recopilación y lectura de los trabajos históricos. En segundo lugar, así como el propósito de Dido era trazar los bordes de un terreno para asentarse, en este caso el objetivo consistía en delimitar cuáles trabajos podían ser abordados en este balance y cuáles quedaban por fuera. En ese sentido, el criterio para elegir cuáles textos quedaba y cuáles no, tenía que ver con la temática escogida, o sea, la apropiación de la pedagogía pestalociana en la segunda mitad del siglo XIX y la conformación de la instrucción pública en ese mismo periodo.

En el balance hecho por Castro (2002), su propósito tiene que ver con la descripción de un campo de saber en el que se indican “logros importantes y esfuerzos significativos” (pág. 236). Por ello, se resaltan algunas obras que sirven como referencia de la producción académica en este campo entre 1980 y 2000, además de presentar elementos relacionados con las publicaciones de ponencias y artículos, la realización de eventos académicos, los aspectos más relevantes en términos metodológicos y temáticos, entre otros asuntos que corresponden a hitos, principalmente. En cuanto al periodo de los estudios recopilados por este balance pionero, no se especializa en un momento particular de la historia; por el

contrario, Castro referencia trabajos que van desde la conformación de las escuelas de primeras letras en la colonia hasta casi el final del siglo XX. Eso contrasta con los criterios establecidos para este balance, que funcionan un poco como los nudos de la piel de buey en el mito, pues demarcan la selección hecha para la revisión.

Pese a estas advertencias, el trabajo del profesor Castro en la preparación de ese balance probablemente fue muy riguroso –dado el número de fuentes que recoge–, así no agote todo el campo. Dos décadas después, la producción en este campo ha sido mucho mayor, por tanto, la tarea de hacer un balance historiográfico se hace todavía más compleja, pues supone reconocer diferentes formas de investigar, de analizar y categorizar los hechos y los procesos que se describen. Al mismo tiempo, con el paso de los años, se generan nuevas tendencias, se amplían los objetivos de análisis y las temáticas tratadas, por tanto, ese ejercicio de balance supone dar cuenta de esos cambios con el propósito de “revisar y comentar los avances en la disciplina, de aclarar sus rumbos, de contrastar los enunciados provisionales y de explorar las nuevas perspectivas que surgen a menudo como aperturas inciertas” (Tovar Zambrano, 1994, pág. 13, citado por Heredia, 2010, pág. 1)

Para comprender lo que significa hacer un balance historiográfico, como la revisión hecha por Castro respecto al campo de historia de la educación y la pedagogía, es importante detenerse en algunos de los momentos o fases que es necesario atravesar. El punto de partida tiene que ver con los límites de un balance de este tipo en términos documentales, pues, como máximo se espera abarcar los trabajos producidos hasta el momento en que se toma la decisión de emprender esta tarea. Para el presente ejercicio dicho límite corresponde a aquellos trabajos producidos hasta el primer semestre del año 2022.

Ahora bien, en un primer momento puede pensarse que elaborar un balance consiste sólo en relatar qué trabajos y de qué tipo han surgido en el periodo de estudio y sobre la temática seleccionada. En ese sentido, el trabajo de Castro ofrece unas pistas importantes respecto a cómo orientar la búsqueda inicial de los documentos, aunque a diferencia de la actualidad, en ese momento no se contara con los mismos medios de búsqueda como bases de datos o catálogos institucionales. En concreto, la búsqueda documental trasciende desde repositorios universitarios hasta revistas, ponencias, memorias de congresos etc., guiando el trabajo principalmente por los catálogos universitarios, que lo dirigieron luego hacia las tesis de maestría, tesis de doctorado, trabajos de grado, libros, capítulos de libros, entre otros.

Debe señalarse también que uno de los aspectos claves en la construcción de un balance en cualquiera de sus fases es el tiempo de dedicación, un componente que lleva consigo cualquier proceso de análisis documental.

Respecto al segundo momento, este refiere a la lectura y el análisis de la documentación recopilada. Este proceso se facilita al tener la documentación lo más completa posible, ya que, aunque sea numerosa, es posible que no se agoten todos los trabajos sobre un mismo tema y periodo, pero, sea suficiente para dar cuenta del panorama de la producción académica en las condiciones seleccionadas. En este caso, esas condiciones son, nuevamente, la temática de estudio –la configuración de la instrucción pública y la difusión de la pedagogía pestalociana en la segunda mitad del siglo XIX– y el periodo de producción de esos trabajos revisados (2000-2022).

Finalmente, en el tercer momento, habiendo desarrollado la lectura y análisis de la mayoría o totalidad de los documentos, se da paso a la identificación de los hallazgos que sirven después de soporte para el proceso de escritura. En concreto, para el presente trabajo, tal análisis implicó la identificación de unas temáticas –además de otros aspectos metodológicos, de conclusiones, etc.– y luego de unos agrupamientos por similitudes entre temáticas iniciales y por fechas de publicación de los documentos analizados.

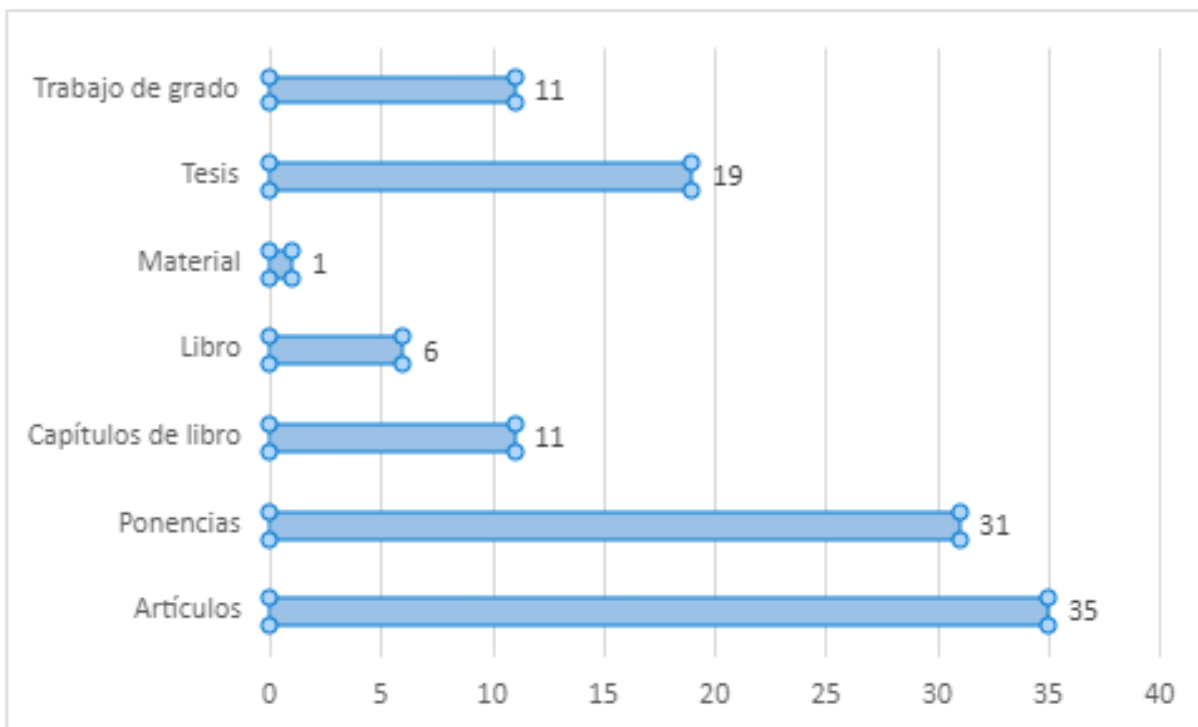
Teniendo en cuenta estas observaciones y sin hacer mayor hincapié en estos datos, en el desarrollo de las siguientes páginas se buscará hacer una descripción del acervo de documentos que se encontró en el transcurso de este ejercicio investigativo. Tal descripción se sustenta en la definición de algunas categorías y en la generación de diversas estadísticas que servirán como apoyo para el análisis más detallado del contenido de los trabajos, que será tratado en el siguiente capítulo.

El primer elemento que puede destacarse para esa descripción es la distinción entre los tipos de documentos recopilados y revisados, entre los cuales se encuentran: trabajos de grado, tesis de doctorado y de maestría, capítulos de libro, libros, ponencias³ y artículos; estos dos últimos tipos documentales son los que tienen el mayor peso en la revisión hecha sobre el tema que condujo a localizar ciento quince (115) documentos que se pueden apreciar en el siguiente gráfico.

³ La mayor parte de las ponencias revisadas corresponden a aquellas presentadas por autores colombianos en el Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana entre 1994 y 2021.

Gráfico 1

Estadísticas globales por tipo de documentos hallados.

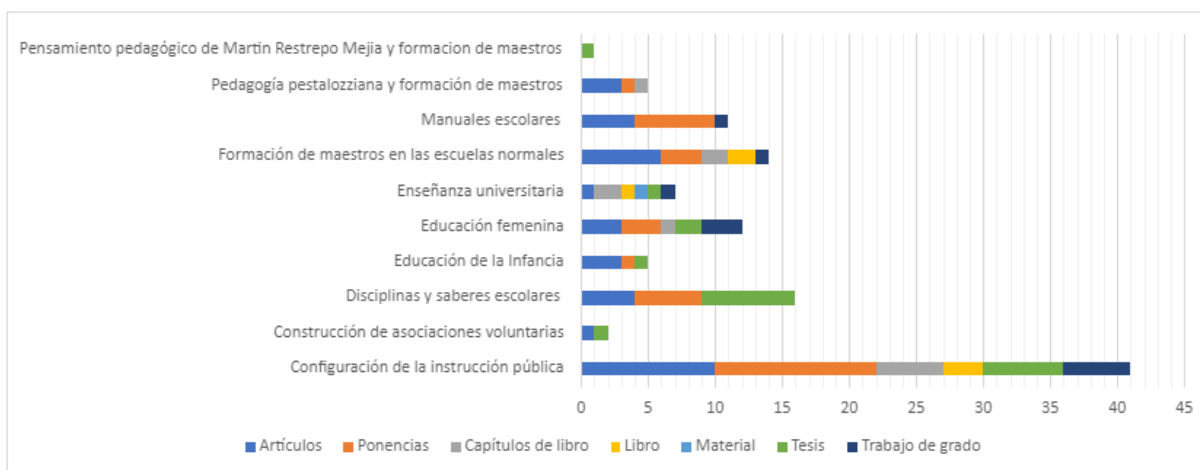


El segundo elemento corresponde a las temáticas de estudio. Aunque hay una temática global, esta no siempre es abordada de la misma manera. Una mirada panorámica de todos los aspectos abordados permitió identificar diez temáticas amplias:

- a) Configuración de la instrucción pública.
- b) Construcción de asociaciones voluntarias.
- c) Disciplinas y saberes escolares.
- d) Educación de la Infancia.
- e) Educación femenina.
- f) Enseñanza universitaria.
- g) Formación de maestros en las escuelas normales.
- h) Manuales escolares.
- i) Pedagogía pestalociana y formación de maestros.
- j) Pensamiento pedagógico de Martín Restrepo Mejía y formación de maestros.

No obstante, al aproximarse a cada trabajo se observa que, aunque hay unos acentos específicos de acuerdo con la línea temática en que se ubica, esa clasificación no excluye que haya algunos vínculos con otras líneas y temas de estudio. Además, la distribución de las temáticas se encuentra repartida entre los diferentes tipos documentales, como se ilustra en el siguiente gráfico.

Gráfico 2
Líneas temáticas y tipo de documento.



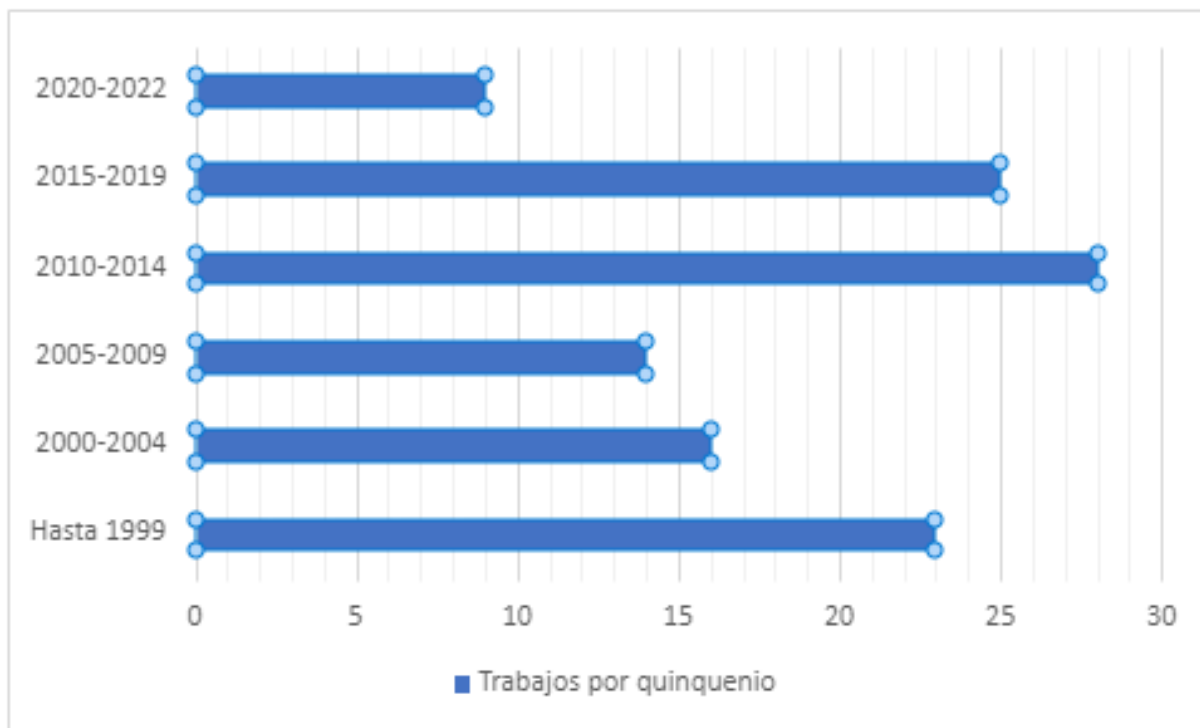
Al observar el gráfico se destaca que la mayoría de los trabajos se difunde a través de los artículos y las ponencias localizados, que son los medios más usuales para presentar al público los estudios de historia de la educación y la pedagogía. Respecto al balance de Castro (2000) es notoria la existencia de más artículos de revista, lo que estaría indicando precisamente cómo este tipo de documento se fue consolidando como vía para la difusión en las últimas dos décadas.

También se muestra que la mayor prevalencia de trabajos está en tres temáticas que concentran más de la mitad –69 documentos– de los 108 materiales revisados: configuración de la instrucción pública, manuales escolares y formación de maestros en las escuelas normales; luego vendrían temas como educación femenina y disciplinas y saberes escolares, siendo las menos visibles la referencia a la pedagogía católica con Martín Restrepo Mejía y a la constitución de asociaciones voluntarias.

El tercer elemento de esta construcción consistió en clasificar por quinquenios (agrupaciones de cinco años) los documentos encontrados; de este modo, se encuentra un

primer conjunto que recoge los documentos desde 1994 hasta 1999, teniendo en cuenta que ya hay un estudio sobre esta producción. En cuanto a los años restantes, se dividen de cinco en cinco hasta el 2022. El resultado de esa distribución de los datos se observa en el siguiente gráfico.

Gráfico 3
Distribución de trabajos por quinquenio.

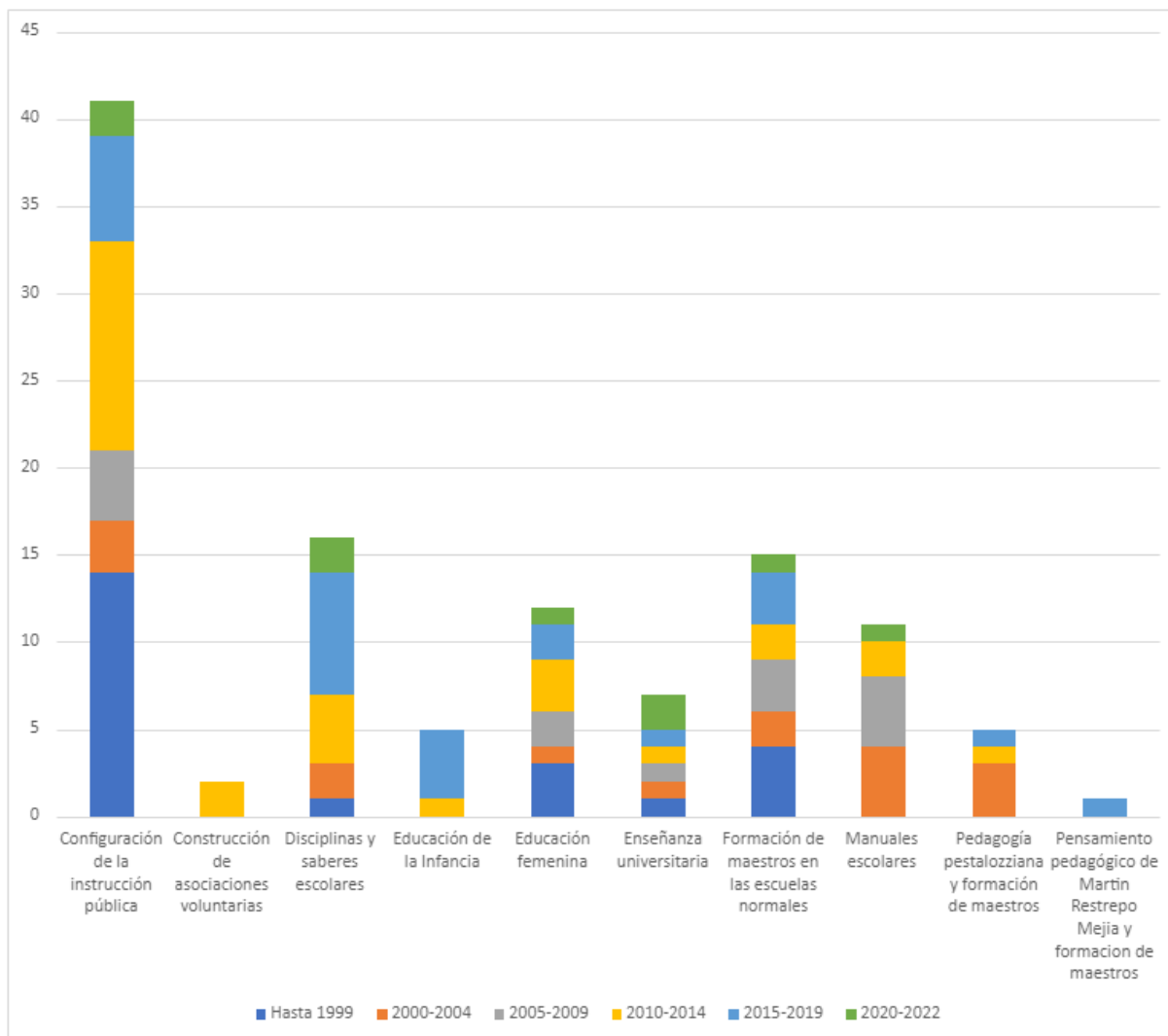


Con esta estructuración, además de observarse que la mayor parte de la producción documental se encuentra entre los periodos del 2010 al 2019, puede apreciarse que las investigaciones desde el 2000 al 2009 fueron en aumento. En parte, ese incremento puede explicarse por la diversificación de recursos en repositorios y bibliotecas virtuales, que han sido de gran apoyo y de donde surgió el material de estudio de este trabajo. Cabe mencionar que las revistas académicas como la *Revista Colombiana de Educación, Pedagogía y Saberes, Revista Educación y Pedagogía*, entre otras que corresponden principalmente al campo de la educación y la pedagogía, son el principal medio de difusión de las investigaciones localizadas y que, gracias al proceso de digitalización de sus artículos, también hizo posible acceder a la información que ofrecen.

La difusión a través de medios digitales cumple un papel importante en la visibilidad de los estudios realizados sobre el tema escogido. En los años anteriores a 2010 se observa una difusión dispareja de los trabajos, pues muchos de ellos no se encuentran disponibles al público –solo en los archivos y bibliotecas donde estaban localizados– lo que supuso una limitación para la búsqueda de documentos en el presente trabajo. Incluso, para revisar algunos de los materiales abordados por Castro (2000) en su balance, la búsqueda de estos supuso algunas dificultades de acceso a los textos. Pese a esa limitación, puede considerarse que los estudios localizados constituyen una buena muestra de la producción relacionadas con la organización de la instrucción pública y la difusión de la pedagogía de Pestalozzi en Colombia.

Como último elemento de esta descripción del acervo documental, se encuentra la revisión de las temáticas delimitadas respecto a los periodos de producción. A través del recurso estadístico, es posible rastrear la presencia más o menos continua de algunos temas, mientras que otros apenas aparecen en momentos específicos. La configuración de estos elementos se puede observar en la siguiente grafica.

Gráfico 4
Cruce de temáticas por quinquenios.



Con este gráfico, que funciona simultáneamente como una especie de síntesis y de resultado, se tiene una vista más precisa de lo que se conformó anteriormente. Con base en los resultados ilustrados en el gráfico, por ejemplo, puede decirse que tanto la enseñanza universitaria como la educación femenina son dos temas un poco más recientes, que se fortalecen después de 2010. En contraste, temas como la configuración de la instrucción pública y la formación de maestros se han mantenido recurrentemente.

En lo que respecta al lugar de Pestalozzi y su pedagogía en Colombia, el anterior gráfico muestra que hay apenas cinco trabajos que se ocupan de este asunto de forma específica, ligado a la formación de maestros. Es importante tener en cuenta que este tema es

uno de los objetos de interés del presente trabajo, que sirvió para delimitar la búsqueda de los documentos y, por ello, resulta un poco contradictorio que tenga una presencia reducida frente a todo el conjunto de materiales recopilados. Sin embargo, se trataría de un tema que aparece como secundario en los diferentes estudios. Por ejemplo, en el caso de la temática con más prevalencia, la configuración de la instrucción pública, en los trabajos revisados se encuentran referencias a la importancia de esos planteamientos pedagógicos pestalocianos para la organización de la enseñanza en las escuelas primarias; algo similar sucede con la formación de maestros, las disciplinas y materias escolares, la educación de la infancia (masculina o femenina), entre otras temáticas. De forma similar a como ocurre con algunas recetas, aunque haya un ingrediente que sea el principal, el que más se destaca, siempre habrá un conjunto de condimentos que realzan el sabor de ese ingrediente principal. En este caso, el rol de esos condimentos parece corresponder a la pedagogía pestalociana, que se encuentra referida de forma dispersa en la mayoría de los trabajos revisados.

Con base en la observación de estos gráficos, ante la dispersión de los documentos y las temáticas delimitadas, se optó por hacer agrupaciones de dichas temáticas que permitieran condensar lo encontrado en la revisión de los trabajos. Esas agrupaciones se hicieron de la siguiente manera:

- a) En el primer grupo se incluyeron las temáticas de *configuración de la instrucción pública* y la *enseñanza universitaria*, ya que ambas tienen relación en el contexto social y cultural con la configuración de un sistema de instrucción y la organización de este mismo.
- b) El segundo grupo está conformado solo por el de las *asociaciones voluntarias*, pues, como se observa en la gráfica anterior, de este tema apenas se tienen dos textos y ambos son del mismo autor, además por el tipo de trabajo que se desarrolla aquí, no se encuentra relación con alguno de los ya mencionados.
- c) El tercer grupo reúne las *disciplinas y saberes escolares* con el tema de los *manuales escolares*, ya que estos últimos sirven como soporte material de esos saberes que se manejan en la escuela.
- d) En el cuarto grupo se recogen los trabajos ligados a la *educación femenina* y la *educación de la infancia*, dado que hay relaciones entre estos temas, pues en ambos

casos se suele usar nociones ligadas a ideas como niñez e infancia, así como a la instrucción primaria.

- e) En el quinto y último grupo aparecen la *formación de maestros*, la *pedagogía pestalociana* y el *pensamiento pedagógico de Martín Restrepo Mejía*, dado que todos coinciden en materiales de estudio similares, están ligados al escenario de las escuelas normales y, como salta a la vista, tienen relación con el discurso pedagógico.

Del estudio de los documentos, siguiendo las recomendaciones dadas por Heredia (2010), también fue posible identificar algunos autores recurrentes, que se vuelven los más reconocidos cuando se trata de ver quiénes han estudiado en Colombia la conformación de la instrucción pública y la difusión de la pedagogía de Pestalozzi durante la segunda mitad del siglo XIX. En el siguiente cuadro se referencian los principales trabajos localizados para cada autor.

Cuadro 1

Autores destacados sobre configuración de la instrucción pública y pedagogía pestalociana (segunda mitad del siglo XIX)

Nombre	Producción	Año	Título
Luis Alfonso Alarcón Meneses	Ponencia	2003	En coautoría con Conde Calderón, <i>Imaginando ciudadanos y territorios: los manuales de Geografía en Colombia en el siglo XIX.</i>
		2009	<i>Representaciones sobre el proceso de independencia en los manuales escolares para la enseñanza de la historia en el Caribe.</i> [Publicada como artículo en 2013]
	Artículo	2002	<i>Construir la República y redefinir el pueblo. el discurso político en los manuales escolares colombianos del siglo XIX.</i>
		2013	<i>Dios y la religión o el reino de la autoridad laica. Educación, Iglesia y Estado en el Caribe colombiano, 1863-1879.</i>

		2017	Con Celmira Castro Suárez, <i>Representaciones sobre la infancia en el Caribe colombiano. un estudio a partir del espacio escolar (1850-1898).</i>
Myriam Báez Osorio	Artículos	2005	<i>Las escuelas normales colombianas y la formación de maestros en el siglo XIX.</i>
		2012	<i>El surgimiento de las escuelas normales femeninas en Colombia y el artículo pedagogía pestalozziana en escuelas normales colombianas.</i>
		2014	<i>Las escuelas normales de varones del siglo XIX en Colombia.</i>
Miguel Ángel Martínez Velasco	Tesis de maestría	2015	<i>De las escuelas primarias a las escuelas infantiles: La configuración de un saber escolar para la educación de la tierna edad y de los párvulos en Colombia: 1870-1930</i>
	Ponencia	2016	<i>Algunos usos de Pestalozzi, Fröebel y Montessori para la educación de la tierna edad y de los párvulos en Colombia, entre 1870 y 1930.</i>
	Artículo	2018	<i>Tensiones y luchas en torno a la configuración de un saber escolar para el ingreso de los párvulos a la escuela primaria colombiana, 1870-1930</i>
Oscar Saldarriaga Vélez	Capítulo	2003	<i>¿Pedagogía tradicional o pedagogía moderna? La apropiación de la pedagogía pestalozziana en Colombia 1845-1930.</i>
	Ponencias	2003	<i>Los manuales de filosofía neotomista en la educación secundaria colombiana. Una matriz pedagógica del "sentido común" 1865-1965.</i>
		2014	<i>La filosofía como saber escolar en Colombia: Siglos XVIII a XX.</i>

Olga Lucía Zuluaga Garcés	Artículos	1995	<i>Las escuelas normales en Colombia (durante las Reformas de Francisco de Paula Santander y Mariano Ospina Rodríguez).</i>
		1998	<i>La educación pública en Colombia 1845-1875 libertad de enseñanza y adopción de Pestalozzi en Bogotá.</i>
		2001	<i>Entre Lancaster y Pestalozzi: los manuales para la formación de maestros en Colombia, 1822-1868.</i>

A propósito de estos trabajos y en general de todos aquellos recopilados, hay dos aspectos que es importante considerar antes de profundizar en sus desarrollos temáticos. Uno de esos aspectos corresponde a las fuentes primarias empleadas por los autores para realizar sus trabajos, un asunto que es señalado por Heredia (2010) como un aspecto clave de un balance historiográfico, ya que:

Tener en cuenta las fuentes que utilizan las diversas investigaciones es un referente muy importante de comparación ya que lleva a detectar la fortaleza de cada una de ellas, la materia prima sobre la cual versan su hipótesis central y sus conclusiones, de la misma manera que se convierte en una guía para el mismo investigador a la hora de elaborar su propio trabajo. (pág. 2)

En esa dirección, buena parte de los trabajos revisados se apoya en fuentes documentales de tipo prensa, pero, debe decirse que este tipo no es homogéneo, sino que se puede distinguir entre aquella prensa dirigida al público de los maestros –lo que podría llamarse una *prensa pedagógica*⁴– y aquella otra que cubre un público más amplio. De esta última, hay que tener en cuenta que algunos materiales tenían un alcance nacional y otros eran más locales, una diferencia que también se observa en el caso de la prensa pedagógica.

⁴ La noción de *prensa pedagógica* se encuentra en algunos trabajos de historia de la educación y la pedagogía y suele referir a aquellas publicaciones dirigidas a los maestros y en general a todos aquellos interesados en la educación, que sirve como mecanismo para poner a circular ciertas ideas pedagógicas, recoger información de las escuelas y de los maestros, difundir normatividad (por ello suele ser producida por entidades gubernamentales), entre otras funciones. (Frechetl, 2020)

En relación con la prensa pedagógica se encuentran las siguientes fuentes: *La Escuela Normal*, los *Anales de Instrucción Pública*, la *Revista de Instrucción Pública*, *El Monitor* y *El Pestalozziano*. En estos periódicos eran recurrentes las notas sobre la pedagogía y las cuestiones educativas, en donde se podían apreciar temas como la formación de maestros, disciplinas escolares, aprendizajes y reformas que se implementaban y configuraban el orden de los colegios (incluyendo algunos reglamentos y normatividad).

Por otro lado, la prensa dirigida al público más amplio incluye varios periódicos con una orientación católica que estaba en constante oposición a las nuevas metodologías e ideas de gobierno que llegaban al país, entre los periódicos más resaltados están *La juventud católica*, *El tradicionalista*, *Principios políticos y religiosos* y *La Claridad*. Otros ejemplos de la prensa general se tienen en el *Diario de Cundinamarca*, *El Ferrocarril*, *Diario Oficial de Bogotá*, *El Ciudadano*, *El Boyacense*, *Paz y Progreso*, *Popayán* y *Gaceta oficial del Estado de Bolívar*. Estos periódicos tienen la característica general de ser de un orden principalmente regional, por lo que acudir a ellos es una de las formas más eficientes de contextualizar cómo se configuró la educación, los conflictos políticos y las reformas de la época en cada zona del país.

Además de los textos que circulaban en estos periódicos, otra fuente primaria importante en los trabajos revisados corresponde a manuales escolares, textos de pedagogía y legislación. Cabe anotar que algunos de estos materiales incluso se difundieron a través de la prensa, pero, en general, se citan textos como:

- *Manual del sistema de Enseñanza mutua, aplicado a las escuelas primarias de los niños*, de José María Triana (1845).
- *Catecismo de Historia de Colombia*, Acosta de Samper Soledad, 1905.
- *Lecciones de historia de Colombia* Acosta de Samper Soledad 1908.
- *Compendio de historia patria*, Álvarez Bonilla, Enrique, 1893.
- *Manual de Historia de Colombia para los colegios y escuelas de la República* Gustavo Arboleda 1934.
- *Nuevo Manual de Enseñanza Objetiva* Norman A. Calkins.
- *Catecismo de Química* de VON ECKARTSHAUSEN, K.
- *Plan Santander* (1826).
- *Plan Ospina* (1844).

- Decreto Orgánico de Instrucción Pública Primaria (1870).
- Plan Zerda (1892).

El otro aspecto por revisar, antes de adentrarse en los materiales revisados, corresponde a los enfoques metodológicos. En su balance, Castro (2000) ya había hecho la observación sobre cómo los análisis sobre la historia de la educación en Colombia se repartían entre dos modalidades: por un lado, se tiene la *historia social y de la cultura*, el cual ha sido un modo de investigación histórica por donde se han generado elaboraciones relacionadas con “las visiones de mundo, las mentalidades y las relaciones entre cultura y poder” (pág. 239). Desde esta perspectiva, el trabajo que se hace en nuestro campo de interés se centraría en el modo en que la historia de la educación y la pedagogía se concibe desde los hábitos sociales y culturales, retomando a autores y modelos pedagógicos del pasado que siguen teniendo permanencia en el presente.

La otra modalidad corresponde a la *historia de la práctica pedagógica*, la cual consiste en trabajos de un orden genealógico, examinando las nociones del saber, los sujetos y las instituciones con base en la perspectiva del filósofo francés Michel Foucault. Este modelo de investigación, que en el caso colombiano ha sido liderado por Olga Lucia Zuluaga, se constituyó “en un polo de discusión y generación de propuestas para el ámbito educativo durante la década de los ochenta y los noventa” (Castro, 2000, pág. 251).

Este análisis que propone Castro sobre las formas en que se ha estudiado la historia de la educación y la pedagogía desde la década de 1980 es de gran importancia, porque casi veinte años después Oscar Saldarriaga (2017) retoma esa misma división metodológica, aunque en función de una conceptualización sobre la historia cultural, la historia de las ideas y la historia social. En su artículo *Historia de la pedagogía como historia de la cultura: ¿entre la historia de las ideas y la historia social?*, el autor plantea que la pedagogía ha sido marcada por la historia contada, por un lado, de forma cultural, ya que la pedagogía ha sido influenciada por la cultura a lo largo del tiempo y, por otro lado, pone la historia social y la historia de las ideas, la primera enfocándose en los aspectos sociales y materiales y la segunda basándose en las teorías y los conceptos.

Con base en estas concepciones, el profesor Saldarriaga explora el contexto en que se produjo el texto del historiador colombiano Jaime Jaramillo Uribe titulado *Historia de la*

pedagogía como historia de la cultura. Jaramillo Uribe es uno de los pioneros de la historia en Colombia como disciplina académica y, de acuerdo con el análisis de Saldarriaga, se inclinó por un método de investigación ligado hacia las ideas y la cultura, concibiendo la historia en dos líneas: una externa con la que comprendía las relaciones del Estado y la escuela y una interna con la que buscaba entender la relación entre las ideas y la práctica pedagógica integrando estas formas a la historia de la cultura. Sin embargo, se hace una advertencia, pues entre el momento en que surge la primera versión del libro en 1952 y su publicación oficial en 1970, hay un cambio en la comprensión de la idea de cultura, pues, este término “estaba también entrando en el régimen de saber de la cultura de masas, la cultura popular y casi puede decirse que se acercaba al multiculturalismo legitimado por la Constitución Política de 1991” (Saldarriaga, 2017, pág. 115).

En el primer momento, de acuerdo con la concepción clásica que se tenía de cultura, Jaramillo Uribe la apreciaba como el ideal de hombre que se quería formar en cada época, sin ser explicable o reductible a las formas físicas. La cultura aparecía ligada a nociones como patrimonio espiritual, medio social e identidad grupal o nacional. En función de esta concepción, la historia de la pedagogía sería principalmente una forma “para concebir el oficio de maestro y su formación” (Saldarriaga, 2017, pág. 116), en una época donde el ideal de la formación del sujeto se centra todavía en la formación del carácter como el fin de la pedagogía. Por ello, esa historia de la pedagogía se correspondía más con una historia de las ideas pedagógicas, una visión que ha atravesado constantemente las formas en que se piensa este campo de estudio. En cuanto al segundo momento, cuando se publica el libro y más adelante cuando Jaramillo Uribe escribe el capítulo *El proceso de la educación del virreinato a la época contemporánea* para uno de los tomos del Manual de Historia de Colombia, su aproximación es otra distinta, más cerca a la perspectiva social y cultural enunciada por Castro (2000).

Estos análisis son continuados por Saldarriaga (2019) en el capítulo *Historia de la pedagogía, historia de la educación, historia de la práctica pedagógica. Continuidades y discontinuidades desde la experiencia colombiana*. En este texto ubica que la historia de la pedagogía se ha trabajado en tres modalidades, que son la “historia de la pedagogía, historia de la educación, historia de la práctica pedagógica” (pág. 382), las cuales se encuentran consecuentes en los tiempos tradicionales, modernos y posmodernos. Para ello se remite

respectivamente al manual de historia de la educación escrito por Luis Antonio Bohórquez Casallas –titulado *La evolución educativa en Colombia*–, a la obra de Jaime Jaramillo Uribe que se mencionó anteriormente y, finalmente, al trabajo de la profesora Olga Lucía Zuluaga que desde la década de 1980 propone una perspectiva histórica basada en la noción de práctica pedagógica, a fin de generar una “reconstrucción conceptual del saber pedagógico y del oficio de maestro (Zuluaga, 1999, pág. 156, citado por Saldarriaga, 2019). De esta última perspectiva, se destaca que a partir de los planteamientos retomados de Michel Foucault:

[...] la arqueología del saber fue la clave que permitió romper el doble hechizo de las teorías funcionalistas y las reproductivistas, activando la pregunta por el estatuto intelectual subalterno del maestro y sacando a luz el carácter de saber sujetado (sometido) de la pedagogía. (pág. 384)

En síntesis, estos análisis sobre los enfoques metodológicos que se han empleado para los estudios en historia de la educación y la pedagogía muestran la importancia y la prevalencia que han tenido el enfoque social y cultural, como el de la práctica pedagógica. Ambos enfoques representan formas de tomar distancia de aquello que se rotula como historia tradicional, es decir, “aquella centrada en los grandes héroes e instituciones, en la visión cronológica por períodos, definidos usualmente desde la historia política o desde visiones globalizantes, esencialmente descriptivas y poco críticas” (Castro, 2000, pág. 239). En función de esta diferenciación de enfoques, en el siguiente cuadro se destacan algunos de los trabajos más relevantes –de los revisados– que se relacionan con cada perspectiva.

Cuadro 2
Ejemplos de tendencias metodológicas

Enfoque metodológico	Tipo de producción	Autor	Año	Título
Perspectiva social y cultural de la historia de la educación	Artículo	Ingrid Müller de Ceballos	1989	La primera organización de un sistema de escuelas normales en Colombia.
	Artículo	Carmen Elisa Acosta Peñaloza	2005	Las representaciones del libro, temas y problemas para una historia de la educación colombiana a mediados del siglo XIX.

	Trabajo de grado	Libis Castellanos, y Berena Pacheco	2010	La educación durante la regeneración en Cartagena 1885-1895. Universidad de Cartagena.
	Artículo	Myriam Báez Osorio	2012	Pedagogía pestalozziana en escuelas normales colombianas.
	Tesis de maestría	María Hilda Méndez	2016	Martín Restrepo Mejía pensador del regeneracionismo colombiano
	Ponencia	Luis Alarcón Meneses	2013	Imaginando ciudadanos y territorios: los manuales de geografía en Colombia en el siglo XIX.
Historia de la práctica pedagógica	Artículo	Olga Lucía Zuluaga Garces	2001	Entre Lancaster y Pestalozzi: los manuales para la formación de maestros en Colombia, 1822-1868
	Capítulo de libro	Oscar Saldarriaga Vélez	2003	¿Pedagogía tradicional o pedagogía moderna? La apropiación de la pedagogía pestalozziana, 1845-1930.
	Tesis de maestría	Miguel Ángel Martínez Velasco	2015	De las escuelas primarias a las escuelas infantiles: La configuración de un saber escolar para la educación de la tierna edad y de los párvulos en Colombia: 1870-1930.
	Ponencia	Ania Quintero López	2016	Registrar en el expediente y encomendar la memoria: la historia de la practicas de exámenes en Colombia 1870-1900.

Capítulo 2. Trazos sobre instrucción pública y pedagogía pestalociana en Colombia en la segunda mitad del siglo XIX

Al inicio del primer capítulo quedó anunciada la historia de Dido y Eneas⁵, que forma parte de la mitología romana. Allí se describió la estrategia diseñada por Dido para superar el reto que tenía para quedarse en lo que después sería la ciudad de Cartago. En cuanto a Eneas, era un troyano que era hijo de Antises y Venus (Afrodita en el mundo griego), por tanto, era un semidios, que fue educado por el entrenador de héroes Quirón. Al convertirse en un guerrero que luchó contra los griegos que atacaron Troya, se casó con la princesa Creúsa y tuvieron ambos un hijo llamado Ascanio. Después de la guerra y la caída de Troya, Eneas tuvo que huir, perdiendo a su esposa, pero, en esa situación, los dioses le encargaron un largo viaje que como compensación lo llevaría a fundar el imperio más grande que dominaría el mundo.

Sin embargo, la diosa Juno (Hera para los griegos) puso constantes obstáculos en su camino por Tracia, Grecia, Creta y Cartago. En esta ciudad fue donde conoció a la reina Dido, con quien empezó un romance que, por el destino que se le había marcado a Eneas, no duraría para siempre. Por esta situación y el despecho de Dido, ella decide suicidarse, mientras él continúa su viaje hacia Italia. Al llegar allí, Eneas enfrenta a diversos monstruos, visitó el inframundo, luchó con los latinos, con quienes luego hizo las paces y finalmente se casó con una princesa de estos. Sus descendientes, Rómulo y Remo, serían los fundadores de Roma, que en su mayor momento llegó a dominar todos los territorios alrededor del Mar Mediterráneo, convirtiéndose en uno de los máximos referentes de cualquier imperio.

Por supuesto, la labor hecha hasta el momento, con todos sus altibajos en la revisión, lectura y análisis de los documentos es mucho menos épica que la historia de Eneas y, con seguridad, es menos trágica que la de Dido. Sin embargo, también ha tenido sus dificultades, semejantes a las que se tienen en un largo viaje por terrenos que no se habían explorado. En este caso, ese terreno es la producción académica sobre historia de la educación en Colombia entre 2000 y 2022, específicamente aquella que se concentra en estudiar la difusión de la

⁵ Una versión de este mito puede consultarse en: https://historia.nationalgeographic.com.es/a/eneas-odisea-heroe-troyano_8273

pedagogía de Pestalozzi y la organización de la instrucción pública en nuestro país durante la segunda mitad del siglo XIX. Atendiendo a la descripción del acervo documental que se realizó en el primer capítulo, en este segundo capítulo se procura mostrar algunos de los principales aspectos abordados en los trabajos revisados. Para mostrar esos aspectos se retoman los agrupamientos de las temáticas halladas inicialmente; cada agrupamiento será tratado en una sección específica y se tendrá en cuenta la recomendación hecha por Heredia (2010) de mostrar los documentos en orden cronológico con el fin de contribuir a “establecer la continuidad de las publicaciones y a detectar los avances teóricos o paradigmáticos que se han dado paulatinamente en el campo” (pág. 2).

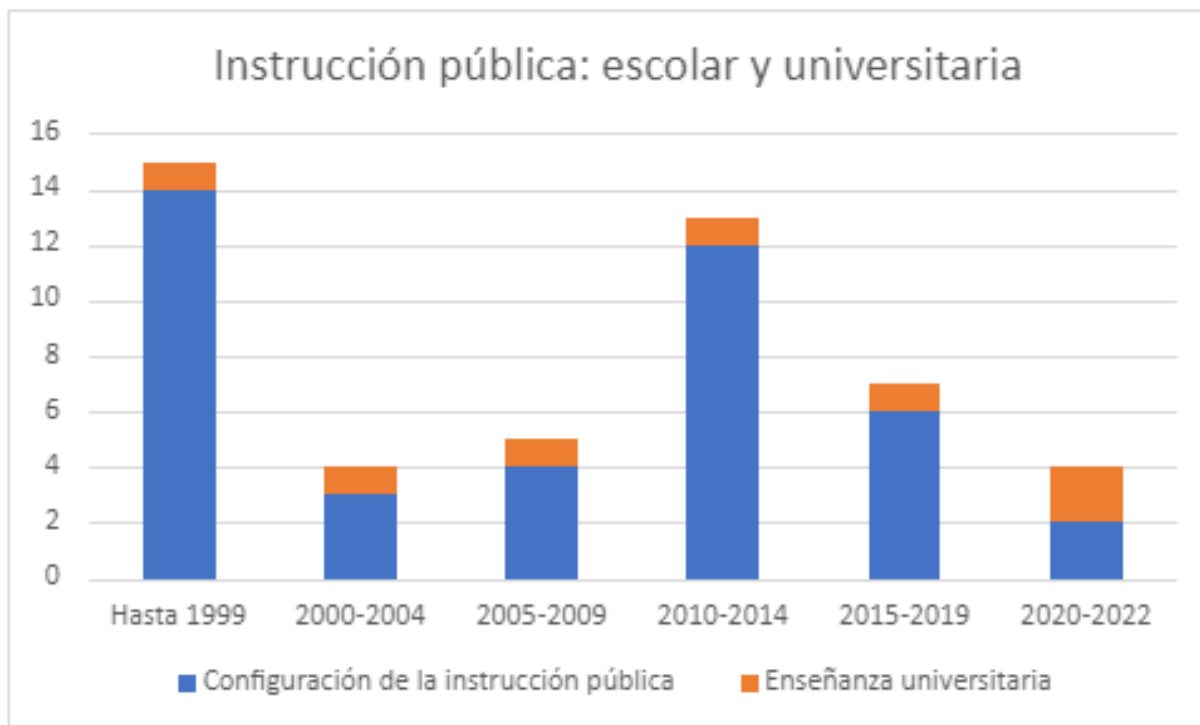
2.1. Instrucción pública escolar y universitaria.

En este primer grupo de trabajos se recogen tanto los que corresponden a la organización de la instrucción pública primaria como aquellos que aluden a la enseñanza universitaria. Esta vinculación atiende a que las reformas implementadas para la organización de la instrucción pública tenían efectos sobre ambos niveles, es decir, sobre la primaria y la universidad. Por ejemplo, en el libro de González (2005) titulado *Legitimidad y cultura: educación, cultura y política en los Estados Unidos de Colombia, 1863-1886*, el autor abarca todo el proceso de reformas educativas de los liberales radicales desde la creación de la Universidad Nacional en 1863 hasta la Constitución Política de 1886, lo que implica una mirada en ese tiempo a la Reforma Instruccionista de 1870, la cual tuvo gran importancia para la enseñanza primaria y la formación de maestros en las escuelas normales.

En total, en este primer grupo se localizaron cuarenta y cinco (45) documentos que se distribuyen por quinquenios y por las temáticas originales. Esa distribución de los textos se muestra en el siguiente gráfico.

Gráfico 5

Primer agrupamiento: instrucción pública escolar y universitaria.



En general, se percibe un interés latente en el periodo de la revisión frente a la configuración de la instrucción pública en Colombia durante la segunda mitad del siglo XIX. Vale la pena destacar que hay un importante número de trabajos ligados a procesos regionales, un asunto que en el balance pionero de Castro (2000) parecía estar menos evidente. Así mismo, puede notarse que los trabajos sobre la enseñanza universitaria han estado presentes en todo el periodo, pero respecto a los que trabajan la instrucción pública primaria o secundaria, aparecen en una proporción mucho menor.

Para el abordaje de los documentos de este grupo temático se iniciará con aquellos relacionados con la configuración de la instrucción pública primaria o secundaria, debido al peso mayoritario que tienen. Primero se describirán aquellos trabajos que se ocuparon de archivos regionales –en particular, destacan estudios sobre Bolívar, Magdalena y Santander– y posteriormente se tratarán los trabajos más generales.

El primer trabajo que se encontró en esta línea temática fue un artículo titulado *La búsqueda del progreso y la ilustración. Las prácticas educativas en el Estado soberano del Magdalena 1869-1879*, de la autora Adriana Santos Delgado (2000). En este texto, la autora

busca describir cómo se instauró la instrucción pública en el Estado soberano de Magdalena, teniendo como clave la implementación del Decreto Orgánico de Instrucción Pública Primaria (DOIPP) para la organización y crecimiento institucional de las escuelas y de los maestros. En esa vía, la instrucción pública aparece como un discurso promovido por los liberales para liberar a las personas de la manipulación religiosa, en este caso católica; esto supone una idea de la educación como liberadora de la ignorancia y como puerta hacia un pensamiento laico y libre, trayendo con esta decisión nuevos métodos de enseñanza, manuales, etc. También se destaca que, aunque los maestros se guiaban bajo el método lancasteriano no se evidenciaba un progreso en la instrucción de los alumnos; por ese motivo, el surgimiento de la escuela normal en Santa Marta –unido a la creación de instituciones como la Universidad Nacional en Bogotá en 1867 y a la aparición de editoriales–, las mejoras en las estructuras escolares, los salarios de los maestros y otros aspectos evidencian el gran esfuerzo del Estado del Magdalena por impulsar el DOIPP. Al ser un trabajo de carácter descriptivo, la autora no deja conclusiones sobre lo que relata, pero se puede intuir que encuentra en el archivo ese interés por reformar la sociedad mediante la educación, desde la infancia y desde la formación del maestro.

Pasó casi una década para encontrar otros trabajos de carácter regional, con materiales específicamente dedicados a la región de Bolívar. En 2009 se encuentra la tesis de grado *Educación, maestro y ciudadanía durante el liberalismo radical: El caso del Estado soberano de Bolívar 1870-1886* de Luisinho Salas Martínez (2009) y el trabajo de grado *Familia y educación en el Estado soberano de Bolívar (1870-1880)* de Jasar Pájaro Martínez y Julio Valiente Gutiérrez (2009). En cuanto al trabajo de Salas Martínez (2009), este se enfocó en cómo se centraba el rol del maestro en la segunda mitad del siglo XIX en el Estado soberano de Bolívar. El autor expresa que hay un gran acervo documental sobre este tipo de temas pero, por lo general, no se tienden a centrar en las cuestiones regionales, esto abre paso al interés de buscar más en estas perspectivas; y es que como lo relata Salas Martínez el papel del maestro se empieza configurar después de la reforma de 1870, volviéndose en el prototipo de ciudadano, lo que le permite a Salas analizarlo primeramente desde una perspectiva económica, luego desde cómo se configuró la instrucción pública en el Estado soberano de Bolívar y finalmente los que significó esa figura del maestro en esta región. El trabajo concluye que entre los movimientos políticos que se movían en el siglo XIX, para los

liberales radicales la educación era una preocupación constante en su proyecto educativo, porque pues sin ella no habría progreso y la república no tendría cabida, dejando como aspecto principal que si la figura del maestro hoy en día tuviera la trascendencia que tenía en la época del liberalismo radical, esa figura sería mayormente privilegiada en la actualidad. En cuanto al segundo trabajo (Pájaro & Valiente, 2009), lamentablemente no se tuvo acceso directo por diligenciamientos que pedía el repositorio e impedían el acceso a este, pero es importante tener en cuenta este tipo de archivos que se han escrito para enriquecer el contexto historiográfico regional.

En 2010 se encuentra un artículo de William Malkún, titulado *La reforma educativa de 1870 en el Estado soberano de Bolívar*, el cual trata sobre la adopción del DOIPP en dicho Estado. En este texto destaca que, aunque desde 1853 surgieron ideas para educar y civilizar al pueblo, no es sino hasta 1870 –con el Decreto Orgánico– que se empieza a invertir en la instrucción, en la formación de maestros, de niños y niñas, en un balance entre el Estado, las políticas y los gobiernos estatales para civilizar al pueblo. El trabajo hace un recorrido desde el gobierno de José Hilario López –presidente entre 1849 y 1853–, con quien se establece una sociedad federalista y laica que, con el pasar del tiempo, se vería afectada por las guerras civiles que dejaron grandes consecuencias para la educación y los establecimientos educativos, tanto a nivel social como económico. Con la aparición del DOIPP se pudo promover una educación laica, lo que no supuso la expulsión en su totalidad de la religión de las escuelas; pese a que los liberales habían impulsado esta reforma, no podían desprenderse de sus códigos morales; además, en la época los sacerdotes y cardenales corregían los manuales y se encargaban de esta materia. Malkún (2010) centra después su atención en el Estado soberano de Bolívar y cómo allí se aceptó el DOIPP con ciertas restricciones en 1872; pero, en 1881 se celebró un convenio con el gobierno central para aceptar todos los términos del Decreto Orgánico, expandiendo la educación hasta el género femenino. Aunque el artículo no ofrece una conclusión de cierre, sí finaliza con algunos anexos que consisten en: en primer lugar, el plan de enseñanza y la distribución del tiempo en la Escuela Normal de Varones de Cartagena en 1878; en segundo lugar, el plan académico de la Escuela Anexa a la Normal Nacional de Varones de Cartagena, también de 1878.

Luego se encuentran dos trabajos de grado que abordan la instrucción pública hacia el final del siglo XIX en el Estado soberano de Bolívar. El primero se titula *La educación*

durante la regeneración en Cartagena 1885-1895, de Castellanos & Pacheco (2010), en el cual se analiza el uso de la educación como una herramienta política y social utilizada por el grupo regenerador para legitimar el orden propuesto. Después de la independencia, la educación tuvo un papel de gran relevancia para la organización estatal y republicana de la sociedad. En el caso de Colombia su esplendor máximo se dio gracias a la reforma de 1870, que dio inicio a diversos conflictos hasta llegar a la Regeneración donde la religión volvería a tomar lazos con el Estado, pero esta vez usando la educación como una herramienta para avanzar al modernismo y mantener lo tradicional. El segundo trabajo de grado es de Caneda & Sarmiento (2010), titulado *Informes sobre instrucción pública del departamento de Bolívar entre 1895-1903*, que, a partir de los informes publicados por la prensa oficial en el tiempo señalado en el título, permiten describir lo sucedido con los procesos educativos en el Departamento durante una época de gobiernos conservadores. Como en un caso anterior, desafortunadamente el acceso a este documento también estaba limitado a ciertos permisos en el repositorio, lo que imposibilitó profundizar en su consulta.

En 2013 se publicó el artículo *Dios y la religión o el reino de la autoridad laica. Educación, Iglesia y Estado en el Caribe colombiano*, de Luis Alfonso Alarcón Meneses, cuyo objeto de estudio es la disputa de poderes entre la Iglesia Católica y el Estado liberal después de la promulgación del Decreto Orgánico de 1870 y la implementación de la educación laica en el Estado soberano del Magdalena. Para ello, el autor parte del análisis presupuestal de la educación en el Estado mencionado y las repercusiones derivadas del enfrentamiento con la Iglesia Católica por su oposición a los gobiernos liberales: desde el ámbito eclesiástico era usual que se buscara influir en el pueblo mediante un discurso satanizante de la escuela liberal. Para el autor, con el DOIPP la educación toma dos propósitos, uno de civilizar y alcanzar el progreso y el otro de modelar ciudadanos que legitimen el orden de una sociedad liberal; sin embargo, la financiación de las escuelas dependería de la relación económica entre el gobierno nacional, el gobierno del Estado y los distritos. Como conclusión, Alarcón Meneses (2013) destaca que el Decreto Orgánico fue una reforma que impulsó un cambio en la perspectiva educativa de Colombia, frente a la cual la inversión tuvo que ser una de las mayores fortalezas, pues, como se aprecia en el archivo revisado, durante cada año que se progresaba, muchas veces la falta de recursos afectó desde

la implementación de las clases hasta el pago de los maestros, provocando conflictos internos en la educación.

A continuación, se encuentran dos artículos enfocados en la región del Cauca. Uno de ellos se titula *El Estado de la instrucción pública en la provincia de Popayán, 1826-1849*, de David Narváez Moreno (2013) y el otro es *Alcances y límites de la institucionalización del proyecto educativo radical en el Estado soberano del Cauca, 1870-1885*, de Fernanda Muñoz (2013). En el primer artículo, aunque no corresponda exactamente con el periodo indicado para la selección documental de este trabajo, se analiza un precedente importante relacionado con cómo la escuela se hizo necesaria en una región específica; en esa dirección, el trabajo rescata una idea que han trabajado otros historiadores respecto a los análisis en la historia de la educación, que han tendido a ser más generales, por esta razón enfocarlo en una región representa una oportunidad de profundizar en la comprensión de la introducción de las escuelas en el Estado del Cauca, el desarrollo del maestro y la formación de la instrucción pública en la primera mitad del siglo XIX, que serviría de sustento a lo sucedido en la segunda mitad. El segundo artículo analiza la asignación presupuestal utilizada para la instrucción primaria y la cobertura escolar en el Estado del Cauca durante tres quinquenios. La autora encuentra que la inversión fiscal en las escuelas ha sido una de las principales causas de éxitos y fracasos –semejante a lo que señala Alarcón Meneses (2013) para el Estado del Magdalena–, pues gracias al análisis de los presupuestos otorgados a las escuelas se podía evidenciar la cantidad de alumnos, la prosperidad de las escuelas y el buen funcionamiento de estas. Con esto, logra concluir que, durante el régimen federal en Cauca, aunque el presupuesto aumentó al inicio de la década, al decaer en los últimos años del federalismo, redujo los progresos alcanzados; además deja como punto importante que es necesario analizar cuantitativamente la historia financiera, al establecer criterios sobre la educación de la realidad y su cobertura.

En el 2014 se publicaron dos artículos relacionados con la región de Bolívar y un artículo sobre la región del Magdalena. Con respecto a los trabajos encontrados de la región del Bolívar se halló un texto un poco peculiar en relación con el objeto de estudio de este balance ya que Roger Pita Rico (2014) en *Educación, Patria y progreso: las escuelas de primeras letras en el Caribe colombiano, 1820-1828* se enfocó en la configuración de la instrucción pública en Colombia, pero lo hace en un periodo anterior al que se desarrolla en

este trabajo; sin embargo, se consideró pertinente incluirlo en tanto aporta en relación con el tema de estudio y aborda la configuración de la instrucción pública en Colombia desde la mirada de la historia regional que ha surgido en los últimos años y no se puede ignorar. En síntesis, el autor analiza los avances y retrocesos de la implementación de escuelas primarias en la costa del caribe por las leyes dadas en 1820-1821. También maneja puntos como que la reforma de Francisco de Paula Santander se pone en juego, al pensar la educación primaria para dar mejores accesos de vida a la sociedad con este plan. Cartagena es una de las ciudades que se empezó a preparar y a levantar educativamente, aunque tuvo que atravesar conflictos económicos tanto para el sustento de las escuelas como para el pago de los maestros. Como ideas finales, se señala que, en los primeros años de Colombia como nación, se concibió a la educación como un factor de cohesión y unidad política. En un momento donde el gobierno central buscó legitimarse fundando escuelas y colegios con el fin de acceder al progreso y la felicidad. Sin embargo, los planes del caribe se encontraron estropeados por la crisis fiscal, económica y la tensión político-militar en medio de una frágil estructura administrativa.

Educación y ciudadanía durante el liberalismo radical: el caso del Estado soberano de Bolívar (Colombia), 1870-1886, es un artículo de Luisinho Salas Martínez (2014) que trata las características e impacto del proyecto educativo radical en el Estado soberano de Bolívar y su sociedad. El trabajo describe que, después de la reforma constitucional de Rionegro en 1863 surgió la reforma educativa del DOIPP, con el que se buscó configurar la instrucción pública, que aparte de ser gratuita se convirtió en algo obligatorio, implicando un cambio en las costumbres sociales y principalmente en las mentalidades de los padres de familia que percibían la educación como algo de poca importancia. Entre los planteamientos principales del artículo está que la creación estatal supuso una clara división entre Estado e Iglesia, convirtiendo a la educación en una pieza fundamental para la nación republicana. Con esta formación estatal y la aparición del DOIPP en 1870 se crearon las escuelas de varones y de niñas y periódicos para la publicación de asuntos relativos a la instrucción pública.

Por último, aparece el artículo de Adriana Santos (2014) titulado *La prensa católica en el Estado soberano del Magdalena: guerra de palabras y pedagogía política*. El objeto de estudio del artículo es la creación y uso de la prensa católica para oponerse a los ideales de los radicales que se levantaban en su momento; y es que, ante las propuestas y reformas

que se iban generando en el país por parte de los liberales, surgió una lucha por parte del poder eclesiástico que sería declarada mediante las palabras dadas en la prensa, usándola a conveniencia de los partidos que promulgaran la religión y sus ideales. De la misma forma atacaban a los radicales contra los que estaban en conflicto constantemente. En el caso del Magdalena la prensa estuvo dirigida por un conjunto de instituciones enfocadas a estigmatizar al adversario político. En el siglo XIX, los periódicos se constituyeron como un medio de movilización electoral. En este periodo resaltan personajes de la región como el obispo Romero, que planteaba que se debía enseñar a la juventud quitando a los impíos y su propagación de doctrinas, siendo uno de los mayores exponentes que se alzaba mediante la prensa para deslegitimar al proyecto político y educativo de los radicales, a quienes calificaba miembros de la masonería y enviados de Satanás.

Álvaro Acevedo Tarazona (2015), en el artículo *Escolarización de la enseñanza y formación de maestros. El contexto sociopolítico en la Reforma Instruccionista del Estado Soberano de Santander (1863-1870), preámbulo de las Escuelas Normales en Colombia*, analiza, describe y delimita las circunstancias locales que hicieron posible y necesaria la aplicación de la reforma instruccionista en la región del Santander a mediados del siglo XIX. En este texto se tiene en cuenta que tal reforma surgió por la necesidad de mejorar las condiciones educativas que se tenían en el momento, porque sólo privilegiaban a unos cuantos. Por ende, viendo el panorama y la importancia que tenía la educación para instruir al pueblo, se adoptó la reforma instruccionista en el Estado para posibilitar nuevas condiciones para las personas. Para desarrollar esta idea, Acevedo aclara que hay un panorama creado sobre esta época con autores como Müller de Ceballos que ubicó y contextualizó el DOIPP; Herrera y Low que describen el camino de las escuelas normales y Báez Osorio que crea un estudio amplio de ese tipo de escuelas, también resalta que hay nuevos trabajos como los de Álvarez Gallego que se enfoca en la escolarización o González que ve este proyecto como una organización de la elite. Acevedo Tarazona también indica en su artículo que, a pesar de la prensa y la política, fue la escuela la que hizo el mayor proceso hacia la modernización, configurando la ciudadanía e implementando una ideología y una conciencia mediante la estructura de una reforma que abarcara todos los aspectos de la educación, reconociendo la instrucción para transformar la sociedad, la política y la economía. Por otro lado, se identificaba a los conservadores y a la iglesia como un freno a la

modernidad, una actitud que incluso se percibía desde inicios del siglo XIX con las reformas intentadas por el gobierno de Francisco de Paula Santander.

Javier Muñoz Valdivieso (2016) publica su tesis de maestría titulada *Dispositivos disciplinantes sobre los sectores subordinados durante el periodo federal en los Estados Soberanos de Antioquia y Santander (1857-1886)* en el que hace un trabajo arqueogenealógico sobre como las elites mediante la normalización, los reglamentos y las leyes moldearon los comportamientos de las personas, con el fin de hacerlos sujetos útiles; resaltando tres herramientas principales para lograr este acometido: primero, el poder de la educación y la formación de ciudadanos; en segundo lugar, el papel del ejército que servía como guía para mejorar el cuerpo y la utilidad del mismo; y por último, el sistema penal, destinado a corregir comportamientos delictivos de la sociedad.

En los trabajos que se ubicaron en el 2019 resaltan la tesis de maestría de Gloria Naranjo Quintero (2019) *Escuelas para la república: Emergencia de escuelas de primeras letras en la primera mitad del siglo XIX en la provincia de Popayán*. En esta tesis desarrolla el trabajo para comprender cómo se constituyó el Estado y la educación de Colombia para formar la república, enfocándola en la reglamentación de Popayán y como se configuró tal proceso en la región. Por otra parte, en este mismo año se publica el trabajo de grado de Liliana Acevedo Marrugo (2019) *Educación popular e instrucción pública en la provincia de Cartagena, 1826-1839*, que se enfoca en cómo se constituyó el sistema de educación en Colombia, teniendo en cuenta el proceso histórico que trascurrió desde la colonia hasta la independencia donde se empezó a popularizar la idea de educar al pueblo, convirtiéndose progresivamente en una necesidad que vería su máximo exponente en la reforma del DOIPP; enfocando estas perspectivas en la provincia de Cartagena.

Por último, en el 2021 se tiene el registro del trabajo de grado de Nelson Molina Roa (2019) titulado *Escritura de textos históricos subalternos: elementos teórico-metodológicos para narrar una historia de la educación en el Chocó desde la colonia hasta el siglo XIX, con el que busca entender y representar desde lo colonial y lo poscolonial la perspectiva política radical para entender las nociones del poder y saber que se vivieron en el Chocó con base en una perspectiva crítico y una historia subalterna de la educación de esta región*.

Con estos trabajos culmina la recolección de datos regionales sobre la configuración de la instrucción pública en Colombia, después de esta trayectoria se evidencia el gran peso

documental que se ha formado en esta línea de investigación; pues es uno de los datos que no se apreciaban en el balance de Castro (2000). Por otra parte, se logra evidenciar que la mayoría de los autores aquí presentes parte de una historia general para poder comprender como se situó en ciertos lugares del país y es que la historia regional es algo reciente, por lo que el material de estudio también ha sido de acceso limitado; de igual manera se aprecia que hay un mayor peso de investigación sobre ciertos lugares como Bolívar, Antioquía o Magdalena.

Además de los textos ya mencionados, se encuentran varias ponencias presentadas en los Congresos Iberoamericanos de Historia de la Educación como *La educación en Colombia a fines del siglo XIX* de Martha Herrera (2001), *La escuela en Colombia a finales del siglo XIX. Analizado por un inspector de instrucción pública* de Flores & Llanos (2001), presentadas en la quinta versión del Cihela realizada en Costa Rica. Luego se encuentran las ponencias: *El sistema instruccionalista como dispositivo regenerador* de Carlos Ospina (2009), presentada en el IX Cihela, realizado en Rio de Janeiro, Brasil; *Radicalismo y sus gestas por la educación nacional: del decreto orgánico a la "guerra de las escuelas" Colombia 1871-1876*, de Cortés (2014), presentada en el XI Cihela realizado en Toluca (México), cuyo análisis se propone desde la perspectiva de la historia social, que da cuenta del contexto, las políticas, instituciones y sujetos que tomaron parte en las principales reformas educativas del liberalismo radical colombiano en la segunda mitad del siglo XIX, en un momento donde se piensa en crear una identidad nacional y surge la educación laica, oficial, obligatoria y gratuita por parte de los liberales pero que tendría una fuerte oposición por parte del clero y sus ideales moralizantes. Finalmente se resalta la ponencia *Registrar en el expediente y encomendar a la memoria: análisis de las prácticas de examen escolar en Colombia 1870-1900* de Quintero López (2016), presenta en el XII Cihela realizado en Medellín (Colombia), donde se realiza un análisis sobre las reformas del DOIP, el plan Zerda y el plan Uribe, que implicaron grandes cambios en la instrucción pública y el manejo del examen escolar, desarrollando el trabajo teniendo en cuenta cómo era la aplicación del examen escolar y cómo a través de este se pasó de una tradición de la oralidad a las críticas por el memorismo, dando paso a exámenes escritos que procuraban dar cuenta de las diversas materias que tenían que aprender los alumnos; este paso, de lo oral a lo escrito, constituye una evidencia de las reformas que iban surgiendo en la educación colombiana. El último trabajo de este tipo es la

ponencia de Álvarez Gallego (2021) titulada *Tres momentos de políticas liberales en el proceso de configuración de la instrucción pública en Colombia* que se presentó en el XIV Cihela realizado en Lisboa (Portugal). Este documento se parte en tres momentos; la época que transcurre entre 1821 y 1826 que es un momento que se caracterizó por introducir el pensamiento ilustrado y se caracterizó por una clara oposición a la iglesia y el pensamiento católico; el momento entre el 1870 y 1886 donde surge el DOIPP con el que llega la misión alemana para las escuelas estatales y con orientaciones pedagógicas; y finalmente la época entre 1930 y 1946 donde se crea la Escuela Normal Superior como cabeza del sistema de formación de maestros.

Además de los trabajos difundidos a través de artículos y ponencias, se encuentran libros como el de Soto y Martínez (2013), titulado *La construcción de la nación Iberoamericana siglos XIX-XX*, donde recopilan varios capítulos en los que se aborda la relación entre la conformación de la instrucción pública y la configuración de proyectos de nación. En particular, destaca el capítulo *Política educativa, ciudadanía y género en el siglo XIX* de Consuelo Flecha García (2013), donde la autora se centra en el desarrollo de la instrucción pública en Colombia por parte del partido de los liberales y en cómo el papel de la mujer desembocó en discusiones sobre qué derechos le eran permitidos y hasta dónde podía llegar en la sociedad, superando diversas barreras para ser educada, ser formadora y ser un ser cívico de la sociedad. También se encuentra la tesis de maestría de Quintero López (2017), titulada *De hombre memorable a sujeto calculable aproximación a una historia del examen escolar en Colombia 1870-1930* en el que se desarrollan los aspectos metodológicos del examen y la configuración que tuvo en relación con la introducción de saberes en el siglo XIX y el desarrollo intelectual.

En el conjunto de trabajos presentados hasta el momento e posible reconocer la importancia dada a la reforma instrucionista y al DOIPP, una norma que resultó central en la historia de la educación colombiana del siglo XIX que permite dar cuenta de la configuración de la instrucción pública. Por eso una buena parte de los trabajos, incluso la mayoría de estos, recurren a mostrar las repercusiones que tuvo esta reforma, ya sea de forma directa o indirecta, pues mientras algunos autores analizan directamente el Decreto Orgánico y otros toman como base investigaciones sobre esa norma y la reforma de los liberales radicales en general.

Para finalizar esta sección, se tienen en cuenta aquellos trabajos que, junto a los que se ocupan de la configuración de la instrucción pública en el nivel escolar –sobre todo de la escuela primaria–, tratan el tema para el caso de los estudios superior o universitarios. En primer lugar está el texto de Villegas, Santa, Cubides, Jimeno, Santoyo y Restrepo Zea (2004) titulado *La Universidad Nacional en el siglo XIX: documentos para su historia, escuela de literatura y filosofía*, el cual se ocupa de mostrar cómo se configuró la Universidad Nacional desde 1868 y como se fueron consolidando los saberes en ella; luego está la ponencia –que se presenta en un evento distinto al Cihela– de Soto Arango (2006) titulada *Aproximación histórica a la universidad colombiana en el siglo XIX* en la que analiza las rupturas político educativas de la Universidad Nacional entre momentos de la historia; el primero entre 1826-1880, el segundo entre 1842-1880 que lo ubica como los inicios de la modernidad y por ultimo entre 1880-1903 en el periodo de la regeneración.

A continuación, se encuentran dos textos relacionados con la enseñanza universitaria, siendo esta vez de carácter regional. Uno de ellos es el escrito por Márquez Estrada (2017) bajo el nombre de *La Universidad de Cartagena y el proyecto educativo radical: 1890-1880*. En este trabajo el autor se centra en describir los procesos económicos y políticos que se presenciaban en la época y cómo por la falta de recursos se generó un desorden administrativo que condujo a la crisis de la institución que había sido fundada como Colegio a principios del siglo XIX. El otro texto es el artículo de Gómez Castaño (2022) titulado *El Colegio Universidad del Estado Soberano de Bolívar, 1870-1885*, donde se hace una descripción profunda sobre cómo durante el gobierno de los liberales el Colegio del Estado sufrió diversos cambios que lo llevaron a convertirse en la Universidad de Cartagena. Entre esos cambios se encontraba la idea de dar una educación para todos y más en un momento donde se tenían tantos proyectos de nuevas escuelas, pero que muchas veces fracasaron y no surgieron mientras de que el colegio del Estado se mantuvo en pie como un lugar de movilidad social.

2.2. Construcción de asociaciones voluntarias

En la segunda agrupación se recopiló una sola temática debido a la especificidad del material recopilado. Esta decisión se tomó porque los trabajos encontrados aquí han tomado una mirada sobre la historia que no se puede clasificar ni relacionar con las otras temáticas,

pues, aunque trabaja aspectos sobre la formación y la educación, no lo hace entorno a la escuela y su configuración.

Gráfico 6

Segundo agrupamiento: construcción de asociaciones voluntarias.



Como se puede observar en la gráfica, los hallazgos que hay en este tipo de investigaciones son muy limitados, ya que solo se tienen dos documentos y ambos son de la misma autora. El primero es su tesis de maestría titulada *El movimiento educativo en los Estados Unidos de Colombia, 1863-1886* (Jaramillo, 2013). *Una mirada a través de la participación de las asociaciones voluntarias*; y el segundo es un artículo publicado bajo el nombre de *Educación y asociaciones voluntarias en Colombia 1860-1880. demandas e iniciativas educativas desde la sociedad* (Jaramillo, 2014). Dado que el acceso a la tesis estaba restringido en el repositorio, se optó por mirar más a fondo qué era lo que se trabajaba aquí con base en el artículo, pues ambos se reconocen basados en la misma investigación.

En el artículo, se enfoca en la participación de la sociedad en la educación y la descripción de la actividad pedagógica desarrollada por este movimiento de organización voluntaria; teniendo en cuenta que hasta el momento en donde se escribe el artículo, la historiografía del siglo XIX se había enfocado principalmente hacia la reforma del decreto orgánico de instrucción pública primaria –uno de los hallazgos que se alcanzó a ver en el

agrupamiento anterior– y es que como se aprecia en el texto se, ha dejado de lado el análisis sobre las sociedades externas y privadas que surgieron para apoyar el ámbito educativo y cubrir diversas zonas educativas a la que la escuela no podía llegar.

En el estudio presentado por la autora, en un primer momento se observó lo que se mencionaba anteriormente y es que múltiples estudios se han centrado en la formación del Estado nación de Colombia en el siglo XIX y las reformas y modelos pedagógicos que intervinieron en esta época que se situaba en constantes conflictos ideológicos y políticos por si se enseñaba de una forma laica o confesional; sin embargo, no se cuestionaba que la educación fuera indispensable para alcanzar el progreso y la civilización. Con este planteamiento y el estudio que se realiza se entrevé que se incentivaba a la población desde el republicanismo y los movimientos religiosos a realizar actividades sociales (cultivo, comercio, artes, industrias y educación) a favor del progreso de la sociedad, ubicándolas en un primer momento entre la década de 1850, para desvanecerse en la década siguiente por causa del ascenso de los liberales, pero años después, con las reformas de 1870 se vuelven a conformar dando a entender que este tipo de movimientos favorecían a la sociedad y cabe tenerlos en cuenta en el estudio historiográfico.

La autora concluye con que es importante entender que desde las sociedades también se llevaron iniciativas de educación y que esas sociedades ayudaron a redimir la precariedad del Estado colombiano durante el siglo XIX. Estas conclusiones son de gran valor, pues como se comenta en un inicio el material recopilado en esta línea es muy escaso, pero como lo expresa Jaramillo (2014) las sociedades jugaron un papel en iniciativas de proyectos educativos que aunque no tenían una relación directa con el tema central de este balance, si sugiere que hay que pensarse la historia desde otros ámbitos, pues aunque se intente abarcar la historia como un árbol que dirige hacia grandes ramas, no se pueden pasar por alto las pequeñas ramitas (y hasta las hojitas) que empiezan a denotarse y que forman parte de ese complemento tan excitante que significa la historia de la educación en nuestro país.

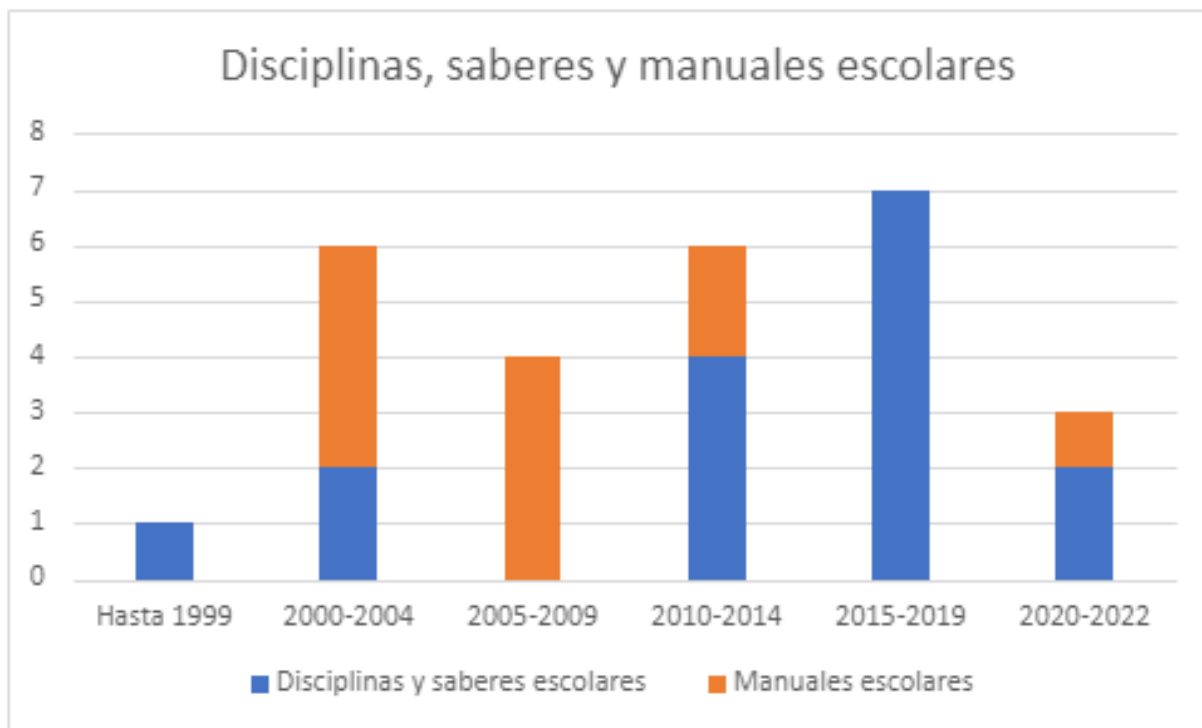
2.3. Manuales, disciplinas y saberes escolares

El tercer agrupamiento se conformó por las líneas temáticas de manuales escolares y de disciplinas y saberes escolares, al ser dos temas que tenían concurrencia y similitud en su propósito educativo y en su referencia a las instituciones escolares, pues se podría clasificar

a los manuales como una herramienta que forma parte del saber escolar; sin embargo, para el estudio de la época, el significado de los manuales y lo escrito en estos es de gran valor para hacer diversos análisis y comprender la formación en ese periodo. La cantidad total de textos encontrados en esta categoría fue de 27, distribuidos como se observa a continuación.

Gráfico 7

Tercer agrupamiento: disciplinas, saberes y manuales escolares.



En un análisis preliminar, se puede observar que en los estudios anteriores al 1999 la tendencia por este tipo de temáticas no era muy fuerte, no es sino desde el 2000 el interés empieza a fortalecerse especialmente en sobre el tema de disciplinas y saberes escolares pues lo que tiene relación con manuales, aunque está en la mayoría de las épocas no tiene tanto peso investigativo como la temática de disciplinas y saberes escolares. Teniendo en cuenta estos datos y siguiendo la metodología de trabajo se dará inicio con la temática más preponderante para finalizar con la otra.

El primer texto que se escribe en la década sobre las disciplinas y saberes escolares es *Las prácticas corporales y la Educación Física en la escuela primaria entre 1870 y 1913* de Herrera Beltrán (2000). En este trabajo se da cuenta del lugar que ocupó el cuerpo dentro

del saber pedagógico y como el cuerpo se interiorizó en la práctica pedagógica teniendo en cuenta cuáles fueron los inicios de la educación física y qué relación tenía esta con las prácticas corporales en la escuela; planteando para este desarrollo, en qué momento el cuerpo del infante se empieza a configurar teniendo sus hallazgos con las configuraciones del DOIPP y los cleros católicos que buscaban formar el alma mediante el cuerpo, construyendo a los sujetos desde la práctica pedagógica.

El segundo texto de Lenis Ballesteros (2010) titulado *Memoria, olvido y construcción de identidades: la enseñanza de la historia patria en Colombia, 1850-1911* trata de cómo la historia se constituyó durante el siglo XIX en Colombia y se implementó mediante los manuales escolares, actos y ceremonias que iban formando a la nación. Para este artículo se presentan los manuales como herramientas que sirvieron para operar y fundamentar la historia en Colombia, aunque es una historia que ha sido marcada por ciertos intereses y a fin de engrandecer ciertos personajes, consiguiéndolo mediante la educación y la institucionalización de estos manuales, basando la historia que se enseñaba, en individuos que dieron su vida por la patria, formando parte de la nación, y por esto a partir de su Historia, los actores de la Independencia aparecieron como verdaderos héroes, personas casi sobrenaturales, a las cuales se les debía rendir tributo, pues fueron los gestores de la nación. Teniendo como consideraciones finales que la memoria nacional, que se establece en sus estructuras fundamentales conforme la nación se afirma y se consolida históricamente, está también sujeta a procesos de actualización y redefinición complejos; se rehace y reinterpreta, siempre en función de las circunstancias y las necesidades del presente

En tercer lugar, está la tesis de maestría de Leonardo Tovar Bernal (2013) titulada *Religión y ciencia en la escuela 1863-1930*. El trabajo, como lo evidencia su nombre, se centra en la enseñanza sobre las ciencias y la religión, enfocándolo principalmente en la difusión de ideas religiosas y científicas que se daban en el aula entre una enseñanza que se basaba en la existencia de Dios como el creador de todo y se formaba un monopolio en relación con su existencia, provocando una disputa constante con las ciencias y los intelectuales que se movían en ese círculo.

En la décimo primera versión del Cihela, Herrera Beltrán (2014) aparece de nuevo en esta temática con la ponencia sobre *Estética, belleza y sensibilidad en la escuela colombiana: Prácticas escolares a finales del siglo XIX y comienzos del XX*. En esta ponencia da a conocer

y analizar los discursos en torno a la belleza, la estética, la sensibilidad y la educación de los sentidos y las maneras como estos fueron enseñados por los maestros a los niños, en un momento donde se daba la construcción de una educación moral en las escuelas por parte de la iglesia católica, reformando las maneras de enseñar y las formas de interactuar en la sociedad de diferentes maneras dependiendo si eran niños o niñas. En este mismo evento Oscar Saldarriaga Vélez (2014) presentó su ponencia titulada *La filosofía como saber escolar en Colombia: Siglos XVIII a XX*, en el que desarrollaba cuales fueron las continuidades y discontinuidades de la filosofía en los tres niveles de enseñanza en Colombia desde el siglo XVIII al XX.

Luego está el trabajo Mojica Villamil (2015), cuya tesis de maestría *La instrucción cívica y moral en la enseñanza de la historia durante la república conservadora, 1880-1930* analiza la enseñanza de la historia que se daba en Colombia ligada a un contexto político y social bajo el gobierno de los conservadores que retomó un modelo educativo confesional y moralizante mediante el catolicismo.

Luego se encuentran los trabajos de Gustavo Parra en esta línea de los saberes escolares con varios textos enfocados hacia la historia de la enseñanza de las matemáticas en la segunda mitad del siglo XIX. En primer lugar, está la tesis de maestría, *entre razón y utilidad: Matemáticas como saber escolar en Colombia 1845-1906* (Parra, 2016); donde se propone avanzar, en el proceso de constitución como saber de las matemáticas y su enseñanza como disciplina escolar. El segundo trabajo fue una ponencia presentada en el XII Cihela, titulada *Enseñanza de las matemáticas en las escuelas primarias en Colombia (1845-1894)*; en esta ponencia se tratan las características de la práctica de enseñanza de las matemáticas de las escuelas primarias en Colombia vinculadas al proyecto de nación civilizada y el progreso, hablando sobre la organización del sistema de instrucción público y la llegada de las ideas de Pestalozzi en relación con las matemáticas, las formas de enseñanza, de instrucción y diversos objetivos que se usaron para entender el lugar de esta materia en la escuela y la relación con otros saberes. El último trabajo que realiza es el artículo *Matemáticas como saber escolar en Colombia (1845–1906): gobierno, razón y utilidad* (Parra-León, 2017), un texto derivado de la tesis de maestría anteriormente mencionada y continua el trabajo sobre las disciplinas y la enseñanza en matemáticas. En este texto se insiste especialmente en cómo la conformación de una disciplina escolar tiene que ver no

sólo con los contenidos y los métodos de enseñanza, sino que también se reconocen críticas y propósitos asignados a las matemáticas escolares que se ligan a aspectos de tipo ético, estético y político.

Por su parte, Diana Muñoz Fonseca (2018) presentó la tesis de grado titulada *Emergencia de la enseñanza de la Química en Colombia* analizando las reformas de 1826 y 1870 para aportar a la comprensión de la práctica de la química y lo que la posibilitó como un saber escolar en los colegios. Luego se encuentran textos como el artículo *El saber escolar de las artes en la escuela pública (1850-1900)* de Cárdenas Forero, Cárdenas Forero, y Hernández Castillo (2020), que realiza un análisis cualitativo sobre la construcción de la historia de las artes y como se implementaron en la escuela primaria. Por último, Diego Galindo (2021) escribe *De los manuales de Samper a las conferencias de Urdaneta: una mirada a la emergencia, configuración y enseñanza del dibujo en Colombia. (1826 – 1890)* que se enfoca al igual que el trabajo anterior en relatar como se configuró la práctica pedagógica del arte en las escuelas y cuáles fueron las condiciones de emergencia que llevaron a la necesidad de introducir esta materia en la escuela primaria.

A diferencia de lo ocurrido en los dos primeros agrupamientos, en que la mención de la pedagogía pestalociana no está tan presente, en este caso aparece con más fuerza como parte de la construcción de las diferentes disciplinas y saberes escolares. Curiosamente, también se reitera la referencia a los manuales escolares como fuente para el estudio de esas disciplinas y saberes, por ello, la línea de manuales es tratada a continuación.

El primer trabajo que se encuentra es la ponencia titulada *El discurso moral en los manuales escolares del siglo XIX* de Castro Suarez (2001), presentado en el V Cihela, que remite como el título lo indica a una revisión de manuales pedagógicos y de civismo que presentaban aspectos sobre la moral. El segundo trabajo identificado es el artículo de Luis Alfonso Alarcón Meneses (2002) titulado *Construir la república y redefinir el pueblo. El discurso político en los manuales escolares colombianos del siglo XIX*. En este artículo se desarrolla como se formó la nación mediante la república, de la cual surgieron diversas implicaciones a las cuales tocaba darles una solución. Esto se dio mediante la educación y el uso de manuales que se mantenían en el discurso de educar al pueblo. La república constituía el Estado ideal bajo el que debía estar la nación y al mismo tiempo era entendida como garantía de libertad; este pensamiento resultaba clave del ideario republicano que encontraba

su lugar en la escuela utilizando los textos escolares y actos ceremoniales para formar al ciudadano en normas cívicas para legitimar el orden político.

El tercer texto resaltado es de Carmen Acosta Peñaloza (2005), quien publicó *Las representaciones del libro, temas y problemas para una historia de la educación colombiana a mediados del siglo XIX*. El centro del trabajo se relaciona con el uso político y la repercusión que tuvo en la educación el libro como herramienta para civilizar y fomentar los gobiernos de la época; la autora describe que en una época donde la educación era utilizada como bandera política surgen los libros y manuales como un medio de liberación y de conciencia, pasando de la lectura de la Biblia a la lectura de manuales y libros, que podían ser leídos por todos en el momento que se deseara, trayendo un antes y un después en los métodos educativos, ya que la institucionalización del libro le dio lugar a una impresión, a un lector, un autor etc. trayendo consigo una representación simbólica prefigurando un encuentro en el mundo del texto y el mundo del lector. Sin embargo, no se puede decir que a pesar de esta renovación en los modos de lectura se dejó de lado la biblia, pues esta encontró su lugar en la escuela a través de los catecismos. Como anotaciones finales, se resalta que los lectores encontraron una posibilidad de aprendizaje con el libro y la instrucción permitió la representación del libro como parte de los proyectos de promoción de la lectura desde lo popular.

El cuarto texto es Luis Alarcón Meneses (2009), quien vuelve a hacerse presente en esta temática con la ponencia *Representaciones sobre el proceso de independencia en los manuales escolares para la enseñanza de la historia en el Caribe*, presentada en el IX Cihela, que trataba de diversos textos de historiografía que fueron los más representativos de las escuelas del Caribe colombiano. En esos manuales se encontraban temas como el de la independencia, el papel del Caribe en el gobierno republicano, procesos de formación ciudadana entre otros temas; desde allí se realiza un análisis para la comprensión de los procesos colectivos ideológicos y culturales que se vivían en esa instancia.

El quinto texto es el artículo de Néstor Cardoso Erlam (2010) titulado *Los textos de lectura en Colombia. aproximación histórica e ideológica, 1872-1917* en el que desarrolla cómo los manuales de lectura fueron objetos de nociones partidistas de extremo a extremo, entre liberales y conservadores, manifestando en los manuales representaciones sociales y culturales, procesos ideológicos y estructuras mentales.

El sexto trabajo destacado es de Duarte Acero & Riveros Bonilla (2012), titulado *El uso del catecismo en la enseñanza de la religión católica en el período neogranadino y de los Estados Unidos de Colombia. 1831-1886*. Es un artículo que trata de estudiar la influencia de los sacerdotes y los catecismos en la educación durante el siglo XIX. Como lo desarrolla en el texto, los autores indican que el poder de la iglesia fue predominante en la primera mitad del siglo XIX en la conformación de instituciones educativas y la organización de estas mismas, pero a pesar de esto se decide expulsar a la congregación con más presencia en la época (los jesuitas) provocando guerras y conflictos por la educación laica que se implementaba hasta 1886. En este momento se vuelve a retomar el control mediante textos religiosos, en especial con los catecismos que inculcaban la creencia en Dios, pero en esta ocasión con una educación más abierta a diversos modelos como lo fue el de Pestalozzi, aunque bajo la mirada crítica. Entre los aspectos más notables del trabajo se resaltan gobierno en el que se ubicó Ospina pues trae sacerdotes de la organización jesuita para crear escuelas y organizar la educación; mientras que José Hilario López suprime los títulos profesionales dejando solo la certificación farmacéutica hasta 1863 donde surgen los Estados Unidos de Colombia, dándole plena soberanía a los Estados colombianos. Por su parte, el general Mosquera obligó la separación de la iglesia y el Estado y la libertad de los cultos, sin embargo, desde 1886 se vuelven a usar los catecismos escolares oficialmente viéndose mayoritariamente en las escuelas, seminarios y algunas universidades pues se entendía como el compendio de la ley divina. Por último, José Domingo Ospina establece la obligatoriedad de los textos para la enseñanza de religión y deberes.

Finalmente se encuentra el texto de Susan Solano Pájaro (2021) titulado *Formación ciudadana en Cartagena a principios del siglo XIX: a propósito de los manuales, tratados y catecismos políticos, 1812-1853*. Es un trabajo de grado que analiza los orígenes constitucionales del nuevo ciudadano, las políticas que reformaron la educación, manuales, catecismos y tratados en la región del Cauca. Este trabajo tiene en cuenta que los trabajos historiográficos tienden a enfocar su estudio sobre la relación entre Estado y ciudadanía; con esta idea en mente se piensa al ciudadano como actor que está entre los intereses de la nación y la ciudadanía, en formarlo republicánamente, en sus prácticas, en sus valores y su educación.

Con estas ideas en mente entre los primeros puntos a resaltar es que esta es una línea temática que se desarrolla mayoritariamente desde una historia de la práctica pedagógica en la que, el lugar del libro estaba mediado por intereses políticos con el fin de formar un prototipo de ciudadanos en diferentes ramos o materias de enseñanza escolar.

2.4. Infancia y educación femenina

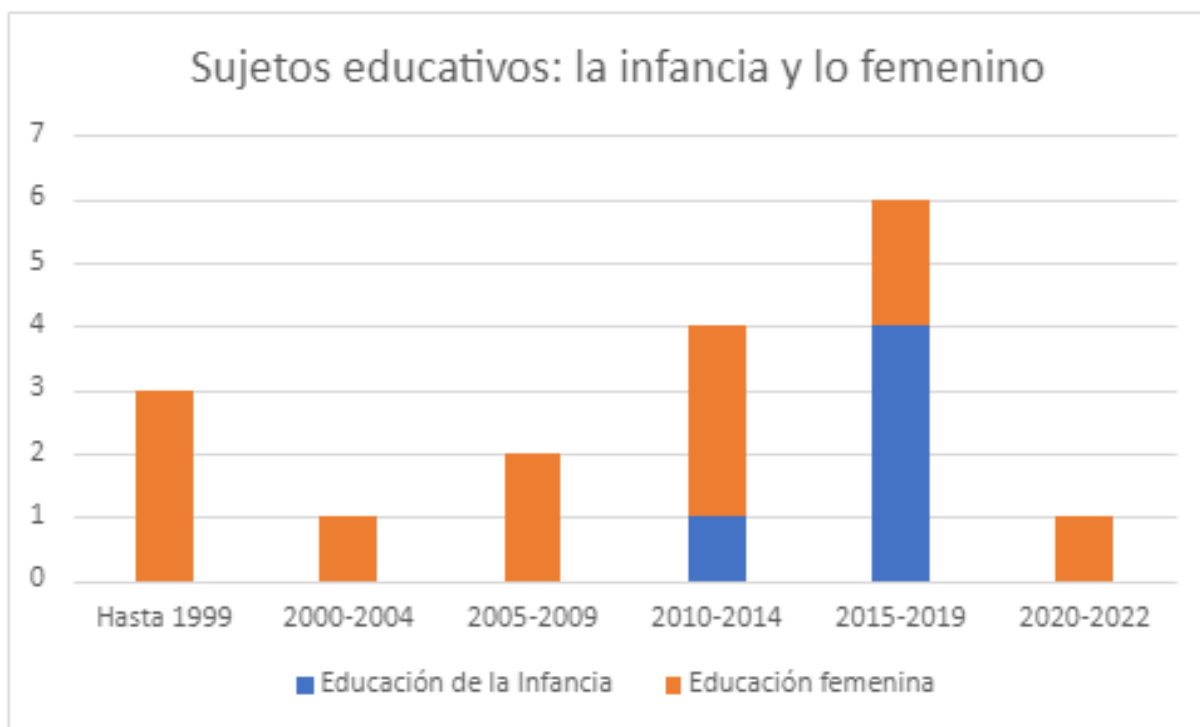
Este cuarto agrupamiento se conformó de las líneas temáticas de educación de la infancia y la educación femenina. Se juntaron estas dos líneas temáticas por el interés directo que se tenía sobre la formación del infante y el lugar que empezaba a tener en una sociedad que dejaba de ver al niño como un pequeño hombre a concebirlo como un ser que debía ser guiado y formado para el futuro de la nación.

Para tener un acercamiento más directo al tema se puede mencionar el artículo que realiza Ana Cristina León Palencia (2012) titulado *Cartografía de los saberes y prácticas de la educación infantil femenina en Colombia: finales del siglo XIX, comienzos del siglo XX* en este trabajo la autora trabaja la perspectiva social que posicionó a la mujer en un punto de la historia entre la materialización e infantilización en un momento donde la modernidad iba configurando la concepción de la infancia enlazada con la formación de la mujer entre un forma de ser mujer y de ser madre encargada de llevar el futuro de la nación en sus manos.

Teniendo en cuenta estos datos se puede observar la siguiente grafica que recopila el total de documentos hallados entre las dos líneas temáticas anteriormente mencionadas que abarcan 17 documentos.

Gráfico 8

Cuarto agrupamiento: sujetos educativos, la infancia y lo femenino.



Los resultados de esta grafica permiten concluir que la educación femenina ha sido un tema de estudio que ha cobrado más fuerza desde el 2010, aunque eso no significa que este asunto no se estudiara con tanta profundidad desde antes, pues ya Castro (2000) presentaba unas cuantas autoras que habían trabajado sobre este asunto. Resulta más reciente la referencia a la educación de la infancia que, a la par de la educación femenina, se ha encontrado más desde 2010, en parte por el interés más reciente en el tema de infancia en general (Marín & León, 2018). Cabe mencionar que, al igual que con muchos trabajos, como se mencionaba anteriormente, algunos son materiales de difícil acceso en los repositorios.

Por otra parte, con el tema de la educación de la infancia la cantidad de trabajos que se tienen son muy pocas, siendo exactamente cinco documentos del total de esta categoría, con tres artículos, una ponencia y una tesis de grado. El exponente principal de este tipo de trabajos es Miguel Ángel Martínez Velasco –pues tres de esos documentos son de él–, pero también se encuentran trabajos de autores como Luis Alarcón Meneses y Celmira Castro Suarez (2015) y Claudia Ximena Herrera Beltrán y Bertha Nelly Buitrago (2010).

El texto de Herrera Beltrán & Buitrago, publicado en el 2010 con el nombre de *Juego y escuela en Colombia a finales del siglo XIX* es un trabajo en el que se enfatiza el lugar que ha tenido el juego en la escuela, en un momento en donde se empieza a configurar la noción de infancia y el adulto se presenta como una figura de control y dirección hacia la madurez. También se aprecia que el juego se encuentra presente tanto el espacio libre, como en el secreto; por lo general, el juego ha sido representado en una forma de convivencia en la escuela que estaba constantemente, pero que ha sido erradicado para dejar solo un tipo de juego dirigido que surge en la escuela moderna en una forma de educar en la infancia.

Posteriormente, el artículo de *Representaciones sobre la infancia en el Caribe colombiano. Un estudio a partir del espacio escolar (1850-1898)* de los autores Alarcón Meneses & Castro Suarez, publicado en el 2015. Este texto trata la educación de la infancia en un sentido regional, más específicamente el de la zona del caribe, teniendo por objeto de estudio las condiciones, imaginarios y discursos que se presentaban sobre la infancia y la pedagogización de esta esa región del país durante el siglo XIX. Entre los temas que trabaja el artículo se ve cómo se pierde la idea del hombre pequeño y se empieza a concebir la identidad propia del niño durante el siglo XIX, ligada a su vez a la formación del ciudadano. También se denota cómo la mortalidad infantil de la región era demasiado alta y aunque los niños nacieran tenían que afrontar las condiciones adversas en las que se vivía por la falta de higiene y de recursos. Por este motivo la infancia se convierte en el recurso discursivo por excelencia de los liberales radicales, por la importancia que tenía la educación en los niños para civilizarla y llegar el futuro. Se halla que en la época había diversos discursos pedagógicos como el de Pestalozzi, que se asociaban al no uso del castigo físico para educar; sin embargo, en estas regiones por parte de los padres y de la escuela, descritos como tradicionalistas, seguían usando los métodos violentos. Con estos apuntes, los autores permiten entender que la educación estaba constantemente ligada a los discursos políticos sin embargo entre esas luchas por la tradición, la política y las creencias. La educación siempre se presentaba a través de la institución escolar como la encargada de configurar esa sociedad.

Por su parte, de la tesis de maestría titulada *De las escuelas primarias a las escuelas infantiles: La configuración de un saber escolar para la educación de la tierna edad y de los párvulos en Colombia: 1870-1930*, escrita por Martínez Velasco (2015) para hacer una mirada de la educación de la infancia, se desprenden dos trabajos de investigación. El primero

de ellos es una ponencia que presenta en el XII Cihela titulada como *Algunos usos de Pestalozzi, Fröebel y Montessori para la educación de la tierna edad y de los párvulos en Colombia, entre 1870 y 1930*” (Martínez, 2016). El segundo es el artículo *Tensiones y luchas en torno a la configuración de un saber escolar para el ingreso de los párvulos a la escuela primaria colombiana, 1870-1930* (Martínez, 2018).

En estos trabajos, Miguel Martínez tiene por objeto de estudio la configuración de un saber escolar en torno a la educación de la infancia, de la mirada a las relaciones del poder-saber que se tejieron entre la escuela primaria –y en las salas de asilo y los primeros jardines infantiles– y la formación de maestros. Este proceso lo hace teniendo en cuenta cómo se configuraron las escuelas y la instrucción pública, sobre el saber del maestro y la formación que se empieza a establecer mediante los modelos pedagógicos de Pestalozzi y otros autores, con los que no solo se concibe la formación del niño en su totalidad, sino que abarca la educación femenina, teniendo en cuenta la formación de maestras que fueron parte de esa configuración de la instrucción y los sistemas de enseñanza. Por último, como conclusiones señala que el discurso de la pedagogización de las sociedades ha imposibilitado acumular una tradición en torno a la serie escuela-pedagogía-oficio en la educación de los niños y que la crisis de las sociedades disciplinares ha deslegitimado el lugar del saber de la pedagogía moderna instalando otras disciplinas en su lugar como la psicología, psiquiatría, psicoanálisis etc.

En lo que corresponde a la educación femenina se puede hacer referencia a varios autores que trabajan este tipo de temáticas. Uno de los primeros aportes encontrado es el trabajo de grado de Julissa de la Rosa, titulado *Reflexiones sobre la educación de la mujer* y publicado el 2001. Este es un trabajo se enfoca en el posicionamiento que se le dio a la mujer en la sociedad y en la educación después de las reformas de los partidos liberales; realizando una reflexión sobre como la mujer paso de ser reducida por la sociedad a posicionarse junto al hombre gracias al movimiento radical, que cambio la percepción del género femenino como algo que conllevaba a la destrucción de la sociedad, para pasar a ser la civilizadora del mundo, con su propia individualidad y con un papel propio en el ámbito social. Luego de esta investigación se encontró el trabajo de Ana Cristina León que fue presentado en el VIII Cihela celebrado en Buenos Aires bajo el nombre de *Estudio preliminar sobre la constitución de la infancia y la madre en Colombia a través del saber médico, finales del siglo XIX y*

comienzos del siglo XX. Varios de los elementos allí señalados son retomados en el artículo mencionado al inicio de la sección.

Siguiendo con esta cronología de trabajos relativos a la educación femenina, se destaca el trabajo de Bermúdez (2008), titulado *El ángel del hogar: una aplicación de la semántica liberal a las mujeres en el siglo XIX andino*. En este artículo se estudia el cambio conceptual que hubo sobre la idea que se tenía de la mujer durante el siglo XIX; Este objeto de estudio entra en relación con lo presentado por De la Rosa (2001) y es que en ambos textos se trabaja sobre el tema de cómo se reconfiguró el papel de la mujer durante el siglo XIX, pues como describe Bermúdez (2008) la perspectiva que se tenía de la mujer, cambia ampliamente con la llegada de la antropología donde se deja de ver como un ser de mal, para convertirse en un ser superior moralizante. Por estos planteamientos la mujer pasa a ser una catalizadora de la eficacia educativa mediante la alfabetización. Estos datos permiten a la autora concluir que a mediados del siglo XIX se genera una perspectiva regeneracionista donde se pretendían adecuar cambios para que la mujer sirviese a la sociedad mediante una educación que coincidía en domesticar a la mujer para hacerlas mejores madres de hogar, administradoras y formadoras de ciudadanos

Por su parte, el trabajo de grado Natali Muñoz Gómez (2010) titulado *La educación un elemento emancipatorio en la reivindicación de la mujer en el caribe colombiano*, revisa desde un enfoque regional el papel histórico que asumió la educación de la mujer, específicamente en Cartagena. En concreto, la autora estudia el impacto que tuvo la educación para la mujer durante el gobierno de Rafael Núñez y de Miguel Antonio Caro en el periodo de Regeneración; la realización del trabajo se hace pensando en el periodo del radicalismo liberal en el que manteniendo la idea de las autoras anteriormente mencionadas se ve a la mujer como un factor importante de la sociedad y como lo expresa Muñoz (2010) no es, si no hasta la Regeneración donde el papel de la mujer se va a consolidar mediante la educación y la coacción en la sociedad mediante diversas reformas y modelos pedagógicos que se empiezan a consolidar y de los cuales la educación femenina se empezara a enriquecer. Entre las conclusiones principales, esta autora destaca que el lapsus de tiempo que tuvo la mujer en el periodo de la Regeneración inicio con pequeños pasos hasta culminar en grandes zancadas de una manera asombrosa y que La creación de escuelas y la intervención de la

regeneración para ellas les atribuyo habilidades intelectuales y labores dándoles un lugar en medio de los hombres que antes se les tenía prohibido o negado.

En 2014 en XI Cihela que se celebraba en Toluca (México), Ana Cristina León presentó la ponencia *Gobernar la población a través de la educación femenina en Colombia, finales del siglo XIX e inicio del XX*, texto en el que aborda la constitución de la infancia femenina en Colombia entre los siglos XIX y XX, pensándose que en un momento de la historia la maternidad y la infantilidad empezaban a configurarse y con ello viene la responsabilidad social de cuidar al niño y por otra parte de responsabilizar y sensibilizar a la madre del cuidado del niño, usando la educación como una herramienta para formar, educar y capacitar a los infantes para procrear, educar, sostener y mantener el hogar. En el texto también se rescatan ideas de cómo surge la idea de la infantilización y la maternidad, como resultado de la desconfianza en el pueblo y el individuo, con su violencia y primitivas ideas por este motivo se le da el lugar a la madre como la persona que guardaría, protegería y cuidaría el futuro del niño con principios morales y católicos, y es que, se planteaba que las tasas de mortalidad eran altas por culpa de las madres, por esto surge el discurso del cuidado del niño, de amamantarlo y del cuidado de la madre sobre el hijo; por este motivo se inculcaba en las escuelas la crianza y el cuidado de los hijos y del hogar. Con este trabajo se concluye que las prácticas pedagógicas en las mujeres posibilitaron la conducción de la conducta de otros en el hogar y de sí misma.

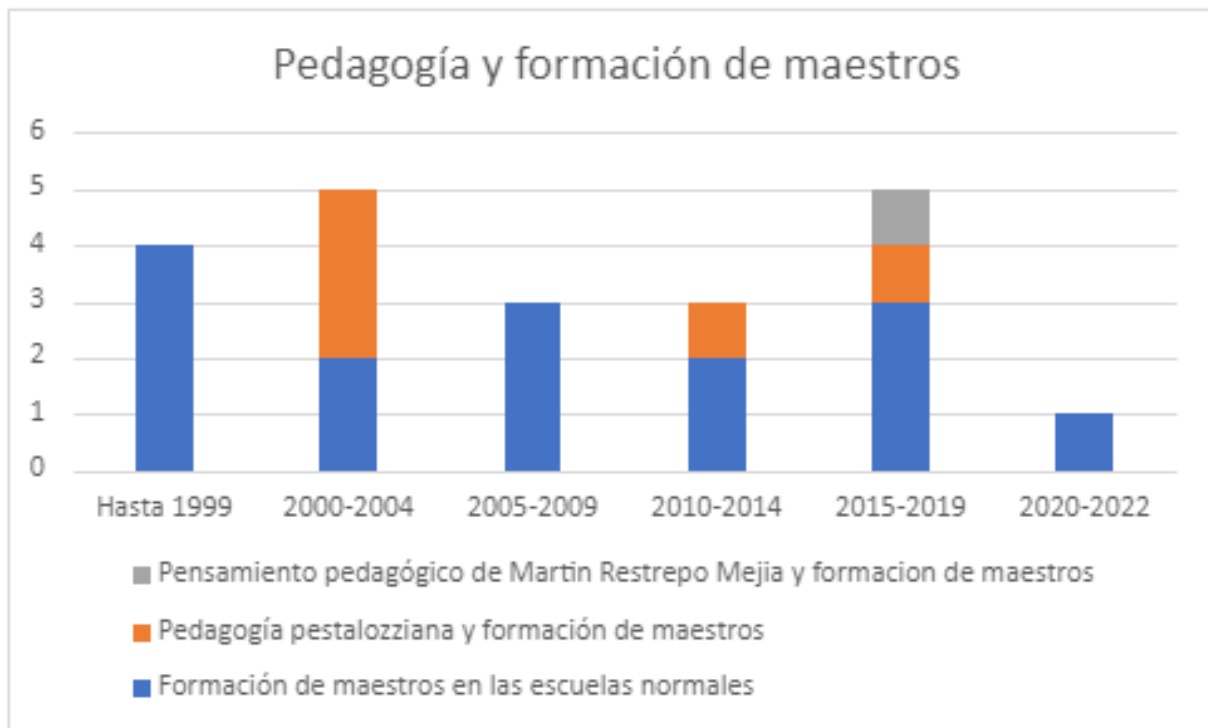
Por último, se encuentran trabajos como el de Velasco Narváez (2015) que en su texto *Educación de la mujer en Popayán. 1870 -1880* busca entender por qué los gobiernos se interesaron en la educación de la infancia en especial sobre la región del Popayán debido al escaso material documental e historiográficos de este tema. A su vez, Castro & Galindo Perea (2017) publican *La pluma decimonónica de Soledad Acosta de Samper: ideas sobre historia y representaciones de mujeres en los tomos I y II de la Revista La Mujer (1878-1881)*, y Duarte Salinas (2021) publica el texto *La construcción y desarrollo de la función social de la mujer por Soledad Acosta de Samper (1858-1881)*; estos trabajos presentan varios aspectos relevantes sobre la obra de Acosta de Samper, la importancia de lo que escribió y publicó en la revista mujer y como se convirtió en una representante de las mujeres teniendo en cuenta que, en sí, la historia de la mujer es un campo que ha empezado a crecer en los últimos años.

2.5. Pedagogía (pestalociana) y formación de maestros

Por último, se incluyó en un solo grupo las líneas temáticas relacionadas con la pedagogía pestalociana y la formación de maestros, la formación de maestros en escuelas normales y el pensamiento pedagógico de Martin Restrepo Mejía. Salta a la vista que el punto articulador de estas líneas temáticas iniciales es la formación de maestros, pero lo que las diferencia es la perspectiva en la que se aborda, pues por un lado se entiende esa formación de maestro con la implementación de un modelo pedagógico –como lo es el de Pestalozzi y la enseñanza objetiva–, mientras que la formación de maestros en las escuelas normales en varios casos abarca los aspectos económicos, políticos y religiosos que trascurrían en el momento; finalizando la categoría donde aparece Martin Restrepo Mejía y se explica el contexto de la formación normalista y esa pedagogía pestalociana que se va elaborando en esta época.

Gráfico 9

Quinto agrupamiento: pedagogía y formación de maestros.



De esta cantidad de trabajos es notable el gran peso sobre los trabajos que tienen que ver con la formación de maestro ya que se encuentran en todas las dataciones periódicas

destacada mientras que por otra parte los trabajos que se relacionan directamente con la práctica pedagógica de Pestalozzi son más escasos. Para dar inicio a esta agrupación se iniciará primeramente con los temas de mayor peso que son el de la formación de maestros en escuelas normales, para finalizar con los de pedagogía pestalociana y la de Martín Restrepo.

El primer trabajo es la ponencia que se presentó en el VI Cihela Magnolia Aristizabal (2003), titulada *La docencia en Colombia en el siglo XIX, Años 1848-1868. una mirada desde la perspectiva de género*; en este trabajo se analiza cómo se ejercía el oficio de maestra en una época donde el papel de la mujer era limitado en los campos laborales haciendo un contraste entre la educación que recibían los hombres y mujeres en la época de libertad de enseñanza.

El segundo trabajo se relaciona con la formación de maestros en las escuelas normales y corresponde al artículo de Miriam Báez Osorio (2005) titulado *Las escuelas normales colombianas y la formación de maestros en el siglo XIX*. En este trabajo la autora busca mostrar cómo se construyeron las escuelas normales en el siglo XIX en Colombia y qué postura tomó la Iglesia Católica frente a las reformas educativas que se estructuraban en el país. Para el desarrollo del trabajo se destaca que en 1826 se empiezan a conformar las escuelas normales en Colombia avanzando progresivamente, generando una preocupación constante por la formación de los propios maestros. Por estos motivos los pensadores de la educación de la época como Pestalozzi se convirtieron en ideólogos de la educación, que se empezaron a ver en la escuela normal y en las escuelas como referentes de la enseñanza. El espacio escolar debía de ser laico, sin embargo, el catolicismo tenía cierta preponderancia con la que propiciaba sus creencias y de igual manera, aunque el Decreto Orgánico de 1870 permitía esa enseñanza laica, también promulgaba la existencia de un ser superior. Por otra parte, la instrucción obligatoria permitía a los maestros protestantes enseñar con aspectos distintos a los de la religión católica, por estos motivos la Iglesia Católica estaba en constantes conflictos con la enseñanza de las escuelas, ya que moralizaban y enseñaban la religión conforme a las escuelas lo querían y es que la religión católica se consideraba la verdadera institutora de la humanidad; el texto finaliza con que el trabajo sobre las escuelas normales permite comprender la instrucción pública en las costumbres y la moral pública como una forma de bienestar social. En este mismo año Rativa Velandia (2005) publica el

libro *sobre la práctica pedagógica en el contexto de la Escuela Normal Superior de Cartagena de Indias (1847-2010)*. Este libro trata de diversos acontecimientos en distintos países y las influencias que tuvieron en la configuración de la educación, pero es destacable que tiene ciertos apartados dentro de los capítulos del libro donde se dirige hacia la escuela normal de Cartagena, sus prácticas escolares y su historia.

Otro trabajo relevante es el de Loaiza Cano (2007), quien escribe el artículo *El maestro de escuela o el ideal liberal de ciudadano en la reforma educativa de 1870*. El autor parte de la consulta de las principales publicaciones de la época que se refieren a la implantación de las escuelas normales y la formación de institutores, la escuela normal y el maestro de escuela; con ello logra entre ver que los liberales impulsaron la idea del maestro como un ser que podía cambiar la sociedad e impulsar sus ideales políticos, dando con estas medidas diversas reformas que centralizaban cada vez más el lugar del maestro y la educación en la sociedad con la creación de mayores centros educativos y la ampliación de esta en ambos géneros. Entre las ideas más importantes de este documento esta que el maestro debía ser un individuo de modelo a seguir, sujeto a la opinión pública de forma cívica, sobria y difusor de las bondades del partido liberal. Por otra parte, los liberales radicales encontraron en las escuelas normales y las escuelas primarias la forma de educar a un pueblo moderno; usando también la creación de bibliotecas en donde conservaban los escritos en contra los impresos mayoritarios de conservadores y católicos en contra del adoctrinamiento que perseveraba en el momento. Entre esas disputas y con la reforma de 1870 el maestro se posiciona como el centro de una lucha hegemónica y las escuelas normales de Colombia se vuelven expertas del método pestalociana creciendo y afrontando los problemas sociales y formativos mediante la prensa, aunque después de la guerra civil el levantamiento de estas tendrías fuertes complicaciones en especial por disputas con los conservadores.

Báez Osorio vuelve a retomar este tema de investigación con dos artículos. El primero es *El surgimiento de las escuelas normales femeninas en Colombia* Báez (2012) aquí la autora estudia los procesos de formación de maestras en las normales femeninas en Colombia durante la apropiación de la pedagogía pestalociana a finales del siglo XIX, teniendo en cuenta el DOIPP de 1870, con el cual se empiezan a implementar una organización de las escuelas normales, pero en el caso específico de esta autora se tratara la conformación de las escuelas normales en los nueve Estados de Colombia en esa época. La autora desarrolla a un

nivel general cómo se formaron las escuelas normales en cada capital de Estado, destacando que se logró obtener éxito en la educación incluso en estados como Antioquia (que se distanció de la inspiración liberal de la reforma), comprobándose también en los certámenes públicos y en la ampliación de estudiantes y escuelas. Algunos casos que resalta son los de la normal de Bolívar que surgió en 1878, implementando desde un inicio las escuelas anexas y mostrando grandes éxitos y avances en las pruebas estatales; por su parte, la escuela normal de Boyacá surge en el 1875 satisfactoriamente, creciendo y formándose igual que las otras normales dando surgimiento a escuelas anexas y elementales; y en 1872 surge la primera normal femenina de Colombia en Cundinamarca en la que se mantenía por parte de las maestras diversas prácticas religiosas.

En su otro texto, titulado *Las escuelas normales de varones del siglo xix en Colombia*, Báez (2014) revisa la construcción y producción de las escuelas normales de varones en Colombia después de la implementación del decreto orgánico de 1870. Al igual que con el trabajo anterior, aquí se aborda el surgimiento de cada escuela normal en cada Estado y es que, aunque en 1821 surge la constitución que promueve a las escuelas normales, no sería hasta la reforma del decreto orgánico que se apreciarían las primeras escuelas de este carácter. Aun así, destaca que durante 1846 surgió una escuela normalista en Bogotá a cargo del señor Domingo Martínez pero que sería cerrada en el 1867 al ser tomada como edificio militar. Posterior a esto la Escuela Normal Central surgió como la escuela formadora de maestros en la que se distribuirían a las demás normales del país. A pesar de los conflictos del país por las guerras la escuela logro levantarse y cumplir su papel como escuela normal siguiendo el método pestalociano. En la escuela normal de Medellín se presentó la inconformidad de adaptarse al movimiento protestante y con el pasar del tiempo se convirtió en una escuela donde importaba más la calidad que la cantidad de estudiantes, mientras que en la escuela normal de Bolívar se implanta en el 1873 bajo el mando del pedagogo de la misión alemana Walnner, quien daría frutos en esta escuela, pues a pesar de la salida de este pedagogo, sus ideas se seguían conservando en la formación de maestros. En Boyacá se presentó un gran rechazo a la escuela normal por parte de los religiosos, pero a pesar de esto los resultados académicos eran los más sobresalientes de la época. Los resultados de la normal de Cundinamarca siempre fueron excelentes, aunque siempre se ponía el ojo en el comportamiento de los maestros y los alumnos dentro y fuera de la institución. Los progresos

para instaurar las escuelas normales en cada Estado tuvieron ciertas complicaciones y la guerra civil del 1876 fue algo que afectó el funcionamiento de la mayoría de escuelas, pero a pesar de esto el funcionamiento de estos establecimientos se dio de la forma óptima y apropiada mostrando contantemente los buenos resultados.

En el año 2019, Rativa Velandia escribe dos capítulos: el primero sobre *La escuela Normal Superior de Cartagena de Indias: contexto, historia y pedagogía. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia* Y el segundo titulado *Escuela Normal Superior de Cartagena de Indias: contexto, historia y pedagogía. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia*. En ambos textos se desarrolla el contexto histórico sobre la escuela normal de Cartagena, desde su configuración como institución hasta la práctica pedagógica que se ejercía en ella. En este mismo año García Baños & Quintero Rodríguez (2019) escriben *La Escuela Normal de varones de Tunja: Génesis de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia*, trabajo en el que procuran determinar cómo fue el surgimiento de las escuelas normales de Tunja y el énfasis pedagógico que se desarrollaba, los saberes y la implementación de la formación de saberes prácticos.

Finalmente, uno de los últimos trabajos de esta línea temática fueron la tesis de grado de Ortiz Campbell (2020). *Escuela Normal: Funcionamiento, recursos y desarrollo en el departamento de Bolívar, 1892-1899*. Universidad de Cartagena. En el que se pone en perspectiva tres perspectivas de cómo funcionaba la escuela, se sustentaba económicamente y se desarrollaba, ya que la escuela normal convirtió en una herramienta para la sociedad a fin de pensarse en un futuro de la sociedad mediante la buena formación y desarrollo de maestros escolares en las escuelas de Bolívar pues este último representaba la formación del ciudadano con su forma de ser y actuar.

Ahora bien, en cuanto a uno de los temas que interesaba específicamente al presente balance, la pedagogía pestalociana, como se indicó antes es un tema que aparece en muchos trabajos mencionado con asunto secundario. Sin embargo, sí hay algunos textos que explicitan lo ocurrido con los planteamientos del pedagogo suizo en Colombia. El primero de esos textos es *Entre Lancaster y Pestalozzi: los manuales para la formación de maestros en Colombia, 1822-1868* de Olga Zuluaga (2001). En el texto la autora aborda cómo las escuelas normales fueron adoptando la pedagogía pestalociana en la primera mitad del siglo XIX analizando las reformas que hizo José María Triana al manual de la enseñanza mutua

realizado en 1845. Ella toma como datos relevantes el surgimiento de la escuela normal como formadora de maestros y la importancia de personajes como José María Triana en la creación de manuales que dieran un lugar al campo del saber en la escuela y permitieran que el maestro tuviera un papel preponderante para formarse en las normales y formar a los niños en las escuelas primarias. En el texto, se aborda cómo las escuelas normales surgieron con el Plan Santander de 1826 y que desde ese año ya había un Manual de Enseñanza Mutua que resultaba relativamente simple, mientras que con el Plan Ospina de 1844 y el Manual de Enseñanza Mutua reformado por José María Triana en 1845 se introdujeron en las Escuelas Normales conceptos y métodos nuevos que reconfiguraron el saber pedagógico disponible en estas instituciones, además de que las nociones de educación e instrucción, el método de enseñanza y los deberes del maestro se insertaron en el contexto de un discurso sobre el hombre y las facultades intelectuales.

Por otra parte, en el capítulo de Saldarriaga (2003) titulado *¿Pedagogía tradicional o pedagogía moderna? La apropiación de la pedagogía pestalociana en Colombia, 1845-1930* se hace una descripción cuidadosa de los elementos que conformaron la pedagogía pestalociana, aclarando que esta no es tomada directamente de los textos del pedagogo suizo, sino que viene al país a través de diferentes medios, como la Primera Misión Pedagógica Alemana o la circulación de textos norteamericanos que seguían las ideas pestalocianas y se introdujeron en la formación de maestros. Además de esa descripción de los fundamentos de la pedagogía pestalociana en Colombia, el profesor Saldarriaga destaca que esa pedagogía pasó por varios momentos que califica de paradójicos: primero, porque se trajo desde 1845 como símbolo de modernidad pedagógica, algo que se reafirmó hasta la Reforma Instruccionista de 1870; segundo, porque a pesar de estar asociada a los liberales radicales, luego, con los gobiernos conservadores, buena parte de la pedagogía de Pestalozzi siguió circulando en el país, incluso bajo los fines marcados por la pedagogía católica, de la que Martín Restrepo Mejía era el mayor representante; tercero, ya en el siglo XX, la pedagogía de Pestalozzi empezó a ser vista como tradicional, debido a la llegada de nuevos conocimientos pedagógicos asociados con la Escuela Nueva o Activa.

En la ponencia de Mercedes Molina (2003) titulada *Colombia un siglo con Pestalozzi* que presento en el VI Cihela, se estudia la importancia e historia de Pestalozzi y sus ideas en Colombia en la construcción de una legislación en pro de la humanidad en Colombia, con la

implementación de la pedagogía pestalociana y sus ideales educativos para formar a las personas con el fin de educar en la vida y para la vida. Según la autora, este fue el planteamiento que se hizo la legislación colombiana a fin de capacitar a los hombres y mujeres y quien mejor representante para esta tarea que Pestalozzi el cual en escritos como *Leonardo y Gertrudis* se aprecia que no se deben formar solo obreros o personas funcionales en cargos si no hombres para la vida.

Miriam Báez Osorio (2012) vuelve a sobresalir como una de las mayores representantes sobre el tema con el artículo *Pedagogía pestalociana en escuelas normales colombianas*. La autora se centra en la influencia del pensamiento pestalociano en las escuelas normales de Colombia ya que el modelo educativo de Pestalozzi fue un movimiento innovador que para implantarse requirió de una reforma educativa como lo fue el DOIP y la influencia de la prensa que le daba un lugar a este método en la sociedad y en las escuelas.

Por último, Castillo (2019) en *La reforma educativa de 1870 en la formación de maestros y construcción de ciudadanía*, se enfoca en la construcción del decreto orgánico de instrucción pública y la instrumentalización de la pedagogía pestalociana en Colombia en la segunda mitad del siglo XIX. El desarrollo de este trabajo consiste en como el DOIPP fue un impulso total para la historia de la educación en Colombia con el que se buscaba lograr un sistema uniforme y homogéneo de la educación en toda la nación. En el Estado soberano del Cauca comienza una guerra en 1860 y terminaría 1862, al siguiente año Tomas Cipriano Mosquera convoca una reunión donde se daría el nacimiento a los Estados unidos de Colombia. Luego, el presidente Salgar afirmaba el camino a las urnas pasaba por la cartilla por lo que organizo, por eso se decide educar a la población para democratizar la sociedad para que fuesen consientes introduciendo la pedagogía pestalociana en 1845 después de que los liberales salieron victoriosos. Entre 1845 y 1880 Pestalozzi no se leyó directamente, pues fueron sus ideas las que llegaron y se empezaron a popularizar en el país por los postulados creados por sus seguidores ya que con él se priorizaba el entendimiento sobre la memoria y priorizaba su desarrollo. las materias se veían progresivamente en la educación ya que Pestalozzi postulaba que se tenía que ir de lo más sencillo a lo más complejo, otro aspecto importante es que quito la idea de un adulto pequeño y vio la niñes como un espacio donde las facultades debían desarrollarse.

Conclusiones

Después de la revisión y el análisis de los trabajos encontrados para el presente balance, finalmente es preciso señalar algunos de los principales aspectos derivados del ejercicio realizado, que se concretan en algunas certezas, algunas conjeturas y posibles recomendaciones para enriquecer el campo de investigación en historia de la educación en nuestro país, particularmente sobre lo que ocurrió en la segunda mitad del siglo XIX. Por supuesto, eso supone también reconocer ciertas diferencias respecto al balance hecho por Castro (2020) y, al mismo tiempo, señalar las posibilidades y las limitaciones asociadas a un trabajo como el presentado aquí.

La elaboración de este balance se encontró en el camino con diversas complicaciones. Por ejemplo, como se evidenció en el transcurso de este documento hubo limitaciones para acceder a ciertos documentos que aparecían registrados en los repositorios de las bibliotecas universitarias consultadas. A pesar de esa limitación, el número de trabajos localizados fue bastante amplio (en total se ubicaron 115 documentos) y ello implicó un esfuerzo considerable para la lectura y análisis de los textos. En ese sentido, para futuros trabajos de este mismo tipo es importante ser conscientes de que no siempre es posible agotar todos los materiales de estudio, por tanto, habrá siempre trabajos que queden por fuera del panorama descrito.

En el desarrollo del balance también es necesario resaltar algunos aspectos de orden metodológico que se reparten en dos niveles: por un lado, como ya lo mostraba Castro (2000) en su balance y lo continuó señalando Saldarriaga (2017) años después, la historia de la educación y la pedagogía en Colombia se ha abarcado desde las perspectivas de la historia de la práctica pedagógica y desde elementos de la historia social y de la cultura; estas dos vías, aunque no siempre se puedan generalizar, sirven como referente de los análisis que se hacen en el campo de la historia de la educación, en este caso de trabajos sobre la segunda mitad del siglo XIX. Por el otro lado, para la construcción misma del balance, podría pensarse en recurrir a cierto tipo de investigación que se describe como estado del arte, desde el cual se hace una recopilación de datos sistemática y generalizada de los trabajos revisado, pero, para el mismo campo histórico, a veces ello no da muchas herramientas; por ese motivo, se

reconoce la relevancia del documento de trabajo de Heredia (2010) que muestra unas pautas metodológicas más precisas para los trabajos históricos y, por ello, sería importante tener en cuenta este tipo de documentos que orienten de forma más precisa lo que implica hacer un balance historiográfico, sobre todo porque permite ubicar los temas y problemas que es necesario seguir estudiando para enriquecer el campo de investigación.

Cabe anotar que en el proceso de construcción de este balance historiográfico se encontró un aspecto bastante curioso: la recurrencia al análisis de la Reforma Instruccionista de 1870 y en especial la revisión en los trabajos del Decreto Orgánico de Instrucción Pública Primaria (DOIPP). En muchos de los textos revisados se hace referencia a esa década de reforma educativa de los liberales radicales y al decreto mencionado, en tanto esa reforma significó un momento de grandes cambios para la educación en nuestro país, tanto en su conjunto como en los escenarios regionales. Sin embargo, sería necesario pensar en que la historia de la educación y la pedagogía en Colombia en la segunda mitad del siglo XIX no puede enfocarse sobre un solo periodo o desde un documento que casi parece un texto sagrado del que se derivan todas las reglas para el funcionamiento de la educación en el país. La entrada en muchos textos por el análisis de ese momento y ese documento se puede utilizar para contextualizar, pero es importante ver en que otros contextos se desarrolló la educación en su momento, con otras fuentes y con el énfasis en otros momentos del mismo periodo. Uno de esos focos posibles se observa en un tema que apareció muy poco en el balance, la construcción de las asociaciones voluntarias, pues es un tema de investigación muy escaso (aparecen dos trabajos del mismo autor), pero que permite contextualizar cómo se fue configurando la educación en espacios no escolares. Algo similar ocurre con otros temas como La historia sobre la educación de la infancia y la pedagogía pestalociana, que deberían tener un mayor peso documental. Por ello, una recomendación consistiría en procurar que haya más trabajos sobre estos temas.

A propósito de las temáticas encontradas en los documentos que fueron objeto de este balance, es posible hacer las siguientes apreciaciones:

1. Desde el título, este balance procuraba abordar dos temáticas específicas: la configuración de la instrucción pública y la pedagogía pestalociana. Sin embargo, como se evidenció en este recorrido, sobre el segundo tema habría que hacer un mayor estudio para el caso colombiano, pues aunque se reconoce que ese sistema pedagógico

se implementó en las escuelas normales para formar al magisterio y se propuso como el centro del trabajo de los maestros y maestras en las escuelas, suele aparecer como un complemento de una investigación con otro peso, que tiende a ser el del primer tema mencionado y, a su vez, asociado a la implementación del DOIPP en diferentes partes del país. Como se evidenciaba en los trabajos, la pedagogía pestalociana marcó un antes y un después desde en los ámbitos sociales, culturales, religiosos y políticos al ser una propuesta que se acopló a las reformas de la educación –no solo en Colombia–, llegando a considerar al mismo Pestalozzi como el padre de la educación moderna, que con el paso del tiempo pasaría a ser vista como más tradicional (Saldarriaga, 2003). Con estos elementos en mente es que se hace necesario trabajar más sobre el tema.

2. Una de las recurrencias en este tipo de trabajos que se encontraron fueron aquellos relacionados o enfocados en las disciplinas escolares y los manuales que circulaban en las escuelas de Colombia en la segunda mitad del siglo XIX. Con respecto a este tema se hace hincapié en que, para abordarlo, es necesario acudir a disciplinas específicas y ver qué desarrollo se ha constatado de esto, pues en el caso de este balance se ubicaron varios textos en relación con la religión, la lectura y la escritura, la geometría, la aritmética y las ciencias. De las demás materias escolares, los materiales hallados fueron más escasos y, siguiendo con la idea de lo que es un balance historiográfico –que consiste en delimitar y detectar qué se ha escrito sobre un campo específico de estudio histórico–, aparece como una necesidad abordar otras disciplinas, como el arte o la educación física que no aparecen tanto.
3. Entre los trabajos recopilados resaltaron varios de ellos que eran de carácter regional; este tipo de trabajos ha ido creciendo en los últimos años, dejando ver que hay un interés más marcado desde algunas universidades regionales por acercarse a una historia de la educación más específica o local. Sin embargo, como se mencionó al principio del apartado, es recurrente que se haga referencia en un primer momento a un contexto histórico general, por eso la mayoría de estos trabajos tendían a recurrir a la conformación de la instrucción pública planteada desde el DOIPP, centrando la atención primeramente en lo que proponía el gobierno central, para posteriormente describir y explicar qué se rescató del tema en una región específica –entre los que se

destacan sobre todo aquellos de la región Caribe, sobre Bolívar y Magdalena—. Este tipo de investigaciones representa un avance frente al balance de Castro (2000) que, aunque estadísticamente tiene mucho peso en el presente balance, sigue demandando documentar los procesos educativos en las regiones colombianas, no tan centrados en Bogotá y sus zonas más cercanas.

4. Como se explicó en un inicio, no se pudo hacer una revisión total de lo encontrado, por este motivo, sería importante ampliar el análisis con la consulta de muchos otros materiales que todavía no se encuentran disponibles en repositorios digitales o que requieren ir a archivos físicos que puedan consultarse en otros lugares del país. Sin embargo, para continuar esa búsqueda, el presente balance ofrece una guía a partir de los cinco agrupamientos hechos de las temáticas encontradas; esos agrupamientos permitirían no sólo orientar la búsqueda de trabajos sobre el periodo analizado, también podrían servir para ampliar la mirada a otros periodos (esto, por ejemplo, se puede ver en el caso de la educación femenina y de la infancia, o en los saberes y manuales escolares).

Finalmente teniendo en cuenta el balance de Castro (2000) se puede decir que este trabajo fue una continuación más específica ya que él realizó un recorrido desde la colonia hasta el siglo XX. En relación con este trabajo se revisó una época precisa a profundidad en la que se pudo coincidir con ciertos hallazgos que realizaba Castro. También se apreció que en la conformación de este campo y el estudio se ha ido construyendo se ha formado un tipo de comunidad académica en la que resaltan ciertos autores como representantes principales que, en algunos casos, han venido desde el análisis que hiciera Castro y otros que han ido formando su reputación en los últimos años.

Referencias Bibliográficas

- Acevedo Tarazona, A. (2015). Escolarización de la enseñanza y formación de maestros. El contexto sociopolítico en la Reforma Instruccionista del Estado Soberano de Santander (1863-1870). *Revista de Historia de la Educación Latinoamericana*, 17(25), 51-68. DOI: DOI <https://doi.org/10.19053/01227238.3811>
- Acevedo Marrugo, L. (2019). *Educación popular e instrucción pública en la provincia de Cartagena, 1826-1839*. [Trabajo de grado]. Universidad de Cartagena.
- Acosta Peñaloza C. E. (2005). las representaciones del libro, temas y problemas para una historia de la educación colombiana a mediados del siglo XIX. [Ponencia]. *VII Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana*. Quito, Ecuador.
- Acosta Peñaloza, C. E. (2005). Las representaciones del libro, temas y problemas para una historia de la educación colombiana a mediados del siglo XIX. *História caribe*, 4(10). Recuperado a partir de http://investigaciones.uniatlantico.edu.co/revistas/index.php/historia_caribe/article/view/136.
- Acuña Prieto, R. (2017). *Hacia una República civilizada: tensiones y disputas en la educación artística en Colombia (1873 - 1927)* [Tesis de doctorado]. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Alarcón Meneses, L. A. (2002). Construir la república y redefinir el pueblo. El discurso político en los manuales escolares colombianos del siglo XIX. *Historia Caribe*, 2(7).
- Alarcón Meneses, l. A. (2009). Representaciones sobre el proceso de independencia en los manuales escolares para la enseñanza de la historia en el Caribe. [Ponencia]. *IX Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana. Rio de Janeiro, Brasil*.
- Alarcón Meneses, L. A. (2013). Dios y la religión o el reino de la autoridad laica. Educación, Iglesia y Estado en el Caribe colombiano, 1863-1879. *Historia Caribe*, 7(21), 75-108. Recuperado a partir de http://investigaciones.uniatlantico.edu.co/revistas/index.php/Historia_Caribe/article/view/852.
- Alarcón y Castro. (2015). Representaciones sobre la infancia en el caribe colombiano. Un estudio a partir del espacio escolar (1850-1898). *diálogos revista electrónica de historia*, vol. 17, núm. 1, 2016, pp. 119-139.

- Alarcón y Conde. (2003). imaginando ciudadanos y territorios: los manuales de geografía en Colombia en el siglo XIX. En el caso del caribe colombiano durante el siglo XIX. [Ponencia]. *VI Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana*. San Luis, México.
- Álvarez Gallego A. (1994) Las culturas populares, objeto de investigación del proyecto civilizador y factor de resistencia a la estrategia escolarizadora en Colombia durante el siglo XIX [Ponencia] II Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana. Campinas, Brasil.
- Álvarez Gallego A. (2021) Tres momentos de políticas liberales en el proceso de configuración de la instrucción pública en Colombia. [Ponencia]. *XI Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana*. Lisboa, Portugal.
- Aristizabal, M. (2003). La docencia en Colombia en el siglo XIX, Años 1848-1868. una mirada desde la perspectiva de género. [Ponencia]. *VI Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana*. San Luis, México.
- Báez Osorio, M. (2004). *Las escuelas normales y el cambio educativo en los Estados Unidos de Colombia en el periodo radical, 1870-1886*. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- Báez Osorio, M. (2005). Las escuelas normales colombianas y la formación de maestros en el siglo XIX. *Ecos. Revista Científica*, 7(2), 427-450.
- Báez Osorio, M. (2012) Pedagogía pestalozziana en escuelas normales colombianas. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, (2).
- Báez Osorio, M. (2012). El surgimiento de las escuelas normales femeninas en Colombia. *Revista historia de la educación latinoamericana*, (4). Recuperado de:
https://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia_educacion_latinoamericana/article/view/147.
- Báez Osorio, M. (2012). Pedagogía pestalociana en escuelas normales colombianas. *Revista historia de la educación latinoamericana*, (2). Recuperado de:
https://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia_educacion_latinoamericana/article/view/145.
- Báez Osorio, M. (2014). Las escuelas normales de varones del siglo xix en Colombia. *Revista historia de la educación latinoamericana*, (6), 179-208. Recuperado de:
https://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia_educacion_latinoamericana/article/view/237
- Bermúdez, I. (2008). El ángel del hogar: una aplicación de la semántica liberal a las mujeres en el siglo XIX andino. *Historia y Espacio*, 4(30), 1-23.
- Bohórquez Casallas, L. A. (1957). La evolución educativa en Colombia. Editorial Cultural Colombiana.

- Buendía Arrieta, J. (2021). *Libros y saberes en la reforma universitaria de la Nueva Granada, 1820 - 1840*. [Trabajo de grado]. Universidad de Cartagena.
- Caneda Salgado, J y Sarmiento Palomino, D. (2010). *Informes sobre instrucción pública del departamento de Bolívar entre 1895-1903*. [Trabajo de grado]. Universidad de Cartagena.
- Cárdenas Forero, Óscar L., Cárdenas Forero, M. T. y Hernández Castillo, C. A. (2020). El saber escolar de las artes en la escuela pública (1850-1900). *Pedagogía y Saberes*, (53). <https://doi.org/10.17227/pys.num53-10554>
- Cárdenas M, J. y Rentería R. P. (1989). *La Instrucción Pública en el Estado Soberano del Cauca 1870-1875*. [Tesis de Maestría] Universidad de Antioquia. Trabajo de grado.
- Cardoso Erlam, N. (2010). los textos de lectura en colombia. aproximación histórica e ideológica. 1872-1917. *Revista Educación Y Pedagogía*, 13(29-30), 129–142. Recuperado a partir de <https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistaeyp/article/view/7512>.
- Castellanos, L y Pacheco, B. (2010). *La educación durante la regeneración en Cartagena 1885-1895*. [Trabajo de grado]. Universidad de Cartagena.
- Castillo, A. (2019). La reforma educativa de 1870 en la formación de maestros y construcción de ciudadanía. *Revista Historia De La Educación Colombiana*, 23(23), 119-137. <https://doi.org/10.22267/rhec.192323.66>.
- Castro Suarez, C. (2001). el discurso moral en los manuales escolares del siglo XIX. [Ponencia]. *V Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana. San José, Costa Rica*.
- Castro, J y Galindo Perea, M. (2017). *La pluma decimonónica de Soledad Acosta de Samper: ideas sobre historia y representaciones de mujeres en los tomos I y II de la Revista La Mujer (1878-1881)* [Trabajo de grado]. Universidad del Valle, Cali.
- Castro, J. O. (2002) Historia de la educación y la pedagogía. una mirada a la configuración de un campo del saber. En: J. O. Castro & M. Henao. *Estado del Arte de la Educación y la Pedagogía en Colombia*. Bogotá: Colciencias.
- Clemente Batalla, I. (1994) las escuelas normales y la formación del magisterio durante el periodo de la Regeneración 1886-1899 [Ponencia] II Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana. Campinas, Brasil.
- Cortes L. F. (2014). El radicalismo y sus gestas por la educación nacional: del decreto orgánico a la "guerra de las escuelas" Colombia 1871-1876. [Ponencia]. *XI Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana*. Toluca de Lerdo, México.
- De la Rosa, J. (2001). *Reflexiones sobre la educación de la mujer (1875-1886)*. [Trabajo de grado] Universidad de Cartagena.

- Díaz L, Z. (1998). la instrucción pública como política estatal en la nueva granada de 1832-1858 (la región del sur occidente). [Ponencia]. *IV Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana*. Santiago, Chile.
- Duarte Acero, J. E. Riveros Bonilla, M. C. (2012). El uso del catecismo en la enseñanza de la religión católica en el período neogranadino y de los estados unidos de Colombia. 1831-1886. *Revista historia de la educación latinoamericana*, (16), 119–150. <https://doi.org/10.19053/01227238.1585>.
- Duarte Salinas, D. (2021). *La construcción y desarrollo de la función social de la mujer por Soledad Acosta de Samper (1858-1881)* [Tesis de Maestría]. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Flores Lindueña, I. C. (2001). Llanos, J. R. La escuela en Colombia a finales del siglo XIX. Analizado por un inspector de instrucción pública. [Ponencia]. *V Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana*. San José, Costa Rica.
- Foz y Foz, P. (1997). *Mujer y educación en Colombia: siglos XVI y XIX. Aportaciones del Colegio de La Enseñanza 1783-1900*. Santa fe de Bogotá: Academia Colombiana de Historia.
- Frechtel, I. (2020). La reforma de programas escolares de 1936 en Argentina: prensa pedagógica y escuela nueva. *Revista Tempos e Espaços em Educação*, 13(32), 47-64. DOI: <https://doi.org/10.20952/revtee.v13i32.13352>.
- Galindo, D. A. (2021). *De los manuales de Samper a las conferencias de Urdaneta: una mirada a la emergencia, configuración y enseñanza del dibujo en Colombia. -1826 - 1890-*. [Tesis de Maestría]. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/20.500.12209/13530>.
- García Baños, L, Quintero Rodríguez, J. (2019). Escuela Normal de varones de Tunja: Génesis de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. *V Congreso Internacional de Investigación y Pedagogía*, pp. 1-23.
- García Gutiérrez, C. E. (2003). ideas modernas en la educación del cuerpo infantil en el ámbito escolar de la educación física 1812-1899. el caso de la ciudad de Medellín. [Ponencia]. *VI Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana*. San Luis, México.
- González, J. (1989). *El sistema pestalozziano y la enseñanza durante la reforma instruccionalista en el Estado Soberano de Antioquia (1870-1885) aspectos pedagógicos*. [Trabajo de grado] Universidad de Antioquia.
- González Rojas, J. E. (1999). La Reforma Instruccionalista de 1870 en Bogotá. En: O. Zuluaga (directora académica). *Historia de la Educación en Bogotá*, tomo I (pp. 71-90). IDEP.
- González Rojas, J. E. (2005). *Legitimidad y cultura: educación, cultura y política en los Estados Unidos de Colombia, 1863-1886*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de

- Ciencias Humanas. Heredia M. (2010). ¿Qué es y cómo se hace un balance historiográfico? Metodología para su investigación.
- Herrera Beltrán C. X. (2014). Estética, belleza y sensibilidad en la escuela colombiana: Prácticas escolares a finales del siglo XIX y comienzos del XX. [Ponencia]. *XI Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana*. Toluca de Lerdo, México.
- Herrera Beltrán, C. X. (2000). Las prácticas corporales y la Educación Física en la escuela primaria entre 1870 y 1913. *Lúdica Pedagógica*, (4). <https://doi.org/10.17227/ludica.num4-2745>.
- Herrera Beltrán, C. X. y Buitrago, B. N. (2010). Juego y escuela en Colombia a finales del siglo XIX. *Pedagogía y Saberes*, (33), 63.71. <https://doi.org/10.17227/01212494.33pys63.71>.
- Herrera M. (2001). La educación en Colombia a fines del siglo XIX. [Ponencia]. *V Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana*. San José, Costa Rica.
- Jaramillo Jaramillo, J. (2013). *El movimiento educativo en los Estados Unidos de Colombia, 1863-1886. Una mirada a través de la participación de las asociaciones voluntarias* [Tesis de Maestría]. Universidad Nacional.
- Jaramillo Jaramillo, J. (2014). Educación y asociaciones voluntarias en Colombia 1860-1880. demandas e iniciativas educativas desde la sociedad. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 41(1), pp. 61-90.
- Lenis Ballesteros, C. A. (2010). Memoria, olvido y construcción de identidades: la enseñanza de la historia patria en Colombia, 1850-1911. *Revista Educación Y Pedagogía*, 22(58), pp. 137–151. Recuperado a partir de <https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistaeyp/article/view/7821>.
- León Palencia, A. C. (2007). Estudio preliminar sobre la constitución de la infancia y la madre en Colombia a través del saber médico, finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX. [Ponencia]. *VIII Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana*. Buenos aires, Argentina.
- León Palencia, A. C. *Estudio preliminar sobre la constitución de la infancia y la madre en Colombia a través del saber médico, finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX*.
- león Palencia, A.C. (2014). gobernar la población a través de la educación femenina en Colombia, finales del siglo XIX e inicio del XX. [Ponencia]. *XI Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana*. Toluca de Lerdo, México.
- León Palencia, A.C. *gobernar la población a través de la educación femenina en Colombia, finales del siglo XIX e inicio del XX*

- León-Palencia, A. C. (2012). Cartografía de los saberes y prácticas de la educación infantil femenina en Colombia: finales del siglo XIX, comienzos del siglo XX. *Pedagogía y saberes*, (37), 9-23. DOI: <https://doi.org/10.17227/01212494.37pys9.23>.
- Loaiza Cano, G. (2007). El maestro de escuela o el ideal liberal de ciudadano en la reforma educativa de 1870. *Historia Crítica*, (34), 62-91. DOI: <https://doi.org/10.7440/histcrit34.2007.03>.
- Lotero, J. (1989). *Jorge Isaac, el Diario de Cundinamarca y la Instrucción Pública en Colombia. El poder moral en la instrucción pública en los siglos XIX y XX*. [Trabajo de Grado].
- Magnolia Aristizabal. (1998). Educar al "bello sexo" en el silencio y la virtud. Análisis de los mensajes dirigidos a las mujeres en los manuales escolares durante el periodo de la libertad de enseñanza en Colombia 1841-1868. [Ponencia]. *IV Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana*. Santiago, Chile.
- Malkún Castillejo, W. (2010). La reforma educativa de 1870 en el estado soberano de Bolívar. *Amauta*, 8(15). Recuperado a partir de <http://investigaciones.uniatlantico.edu.co/revistas/index.php/Amauta/article/view/667>.
- Márquez Estrada, J. (2017). *La Universidad de Cartagena y el proyecto educativo radical: 1890-1880*. [Tesis de maestría]. Universidad de Cartagena, Cartagena.
- Martínez Correa, A. (1989). *La Instrucción Pública Primaria en el Estado Soberano de Antioquia a través del periódico "La Sociedad" (1870-1876)*. Aspectos político-religiosos. Universidad de Antioquia. Trabajo de grado.
- Martínez Velasco M. A. (2016). Algunos usos de Pestalozzi, Fröebel y Montessori para la educación de la tierna edad y de los párvulos en Colombia, entre 1870 y 1930. [Ponencia]. *XI Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana*. Medellín, Colombia.
- Martínez Velasco, M. Á. (2015). *De las escuelas primarias a las escuelas infantiles: La configuración de un saber escolar para la educación de la tierna edad y de los párvulos en Colombia: 1870-1930*. [Tesis de Maestría]. Universidad de Antioquia.
- Martínez-Velasco, M. A. (2018). Tensiones y luchas en torno a la configuración de un saber escolar para el ingreso de los párvulos a la escuela primaria colombiana, 1870-1930. *Historiela. Revista de Historia Regional y Local*, 10 (19). pp. 46-80.
- Méndez, M. H. (2016). *Martín Restrepo Mejía pensador del regeneracionismo colombiano*. [Tesis de Maestría]. Universidad Pedagógica Nacional. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/20.500.12209/1065>.
- Mojica Villamil, A. (2015). *La instrucción cívica y moral en la enseñanza de la historia durante la república conservadora, 1880-1930*. [Tesis de Maestría]. Universidad Nacional.

- Molina Roa, N. A. (2021) *Escritura de textos históricos subalternos: elementos teórico-metodológicos para narrar una historia de la educación en el Chocó desde la colonia hasta el siglo XIX*. [Trabajo de grado] universidad Distrital Francisco José Caldas.
- Molina, M. (1998). La instrucción pública primaria y las instituciones políticas de 1886 y 1991 en Colombia. [Ponencia]. *IV Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana*. Santiago, Chile.
- Molina, M. (2003). Colombia un siglo con Pestalozzi. *VI Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana*. San Luis, México.
- Müller de Ceballos, i. (1989). La primera organización de un sistema de escuelas normales en Colombia. *Revista colombiana de educación*, (20). <https://doi.org/10.17227/01203916.5179>.
- Muñoz Gómez, N. (2010). *La educación un elemento emancipatorio en la reivindicación de la mujer en el caribe colombiano (1886-1892)*. [Trabajo de grado]. Universidad de Cartagena.
- Muñoz Valdivieso J. (2016). *Dispositivos disciplinantes sobre los sectores subordinados durante el periodo federal en los Estados Soberanos de Antioquia y Santander (1857-1886)*. [Trabajo de maestría] Universidad de Antioquia.
- Muñoz, D. C. (2018). *Emergencia de la enseñanza de la Química en Colombia (1826 -1871)*. [Trabajo de grado]. Universidad Pedagógica. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/20.500.12209/10352>.
- Muñoz, F. (2013) Alcances y límites de la institucionalización del proyecto educativo radical en el estado soberano del Cauca, 1870-1885. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*; Vol. 40, núm. 2, pp. 115-143.
- Naranjo Quintero, G. E. (2019) *Escuelas para la república: Emergencia de escuelas de primeras letras en la primera mitad del siglo XIX en la provincia de Popayán*. [Trabajo de grado]. Universidad del Cauca.
- Narváez Moreno, G. D. (2013) El estado de la instrucción pública en la provincia de Popayán, 1826-1849. [Tesis de Maestría]. Universidad del Cauca. Maestría.
- Ortiz Campbell, J. (2020). *Escuela Normal: Funcionamiento, recursos y desarrollo en el departamento de Bolívar, 1892-1899*. [Trabajo de grado]. Universidad de Cartagena.
- Osorio Vega, D. B. (1999). La reforma de Ospina Rodríguez 1842-1845. En: O. Zuluaga (directora académica). *Historia de la Educación en Bogotá, tomo I* (pp. 71-90). IDEP.
- Ospina Cruz C. A. (2009). El sistema instruccionalista como dispositivo regenerador. [Ponencia]. *IX Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana*. Rio de Janeiro, Brasil.

- Ossa Montoya, A. F. (2010). El castigo como práctica de gobierno en la Reforma Instruccionista en Antioquia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 8 (2), 1159-1168.
- Pájaro Martínez, J y Valiente Gutiérrez, J. (2009). *Familia y educación en el estado soberano de Bolívar (1870-1880)*. [Trabajo de grado]. Universidad de Cartagena.
- Palacio Mejía, L. (1989). *El Tradicionista y la Estrategia Católica. El poder moral en la instrucción pública en los siglos XIX y XX*. [Trabajo de Grado]. Universidad de Antioquia.
- Parra León, G. A. (2017). Matemáticas como saber escolar en Colombia (1845–1906): gobierno, razón y utilidad. *Pedagogía y Saberes*, (47), 95.106. <https://doi.org/10.17227/01212494.47pys95.106>.
- Parra, G. A. (2016). *Entre razón y utilidad: Matemáticas como saber escolar en Colombia 1845-1906*. [Trabajo de maestría]. Universidad Pedagógica Nacional. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/20.500.12209/994>.
- Parra-León, G. A. (2016). Enseñanza de las matemáticas en las escuelas primarias en Colombia (1845-1894) [Ponencia]. XII Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana. Medellín, Colombia. [Ponencia]. XI Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana. Medellín, Colombia.
- Pérez Gonzales, M. (1998). El imaginario republicano escolar un estudio de caso en el siglo XIX colombiano. [Ponencia]. IV Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana. Santiago, Chile.
- Pita Pico, R. (2014). Educación, Patria y progreso: las escuelas de primeras letras en el Caribe colombiano, 1820-1828. *El Taller De La Historia*, 6(6), 343–346. <https://doi.org/10.32997/2382-4794-vol.6-num.6-2014-743>.
- Quijano Samper, M. S. y Sánchez Moncada, M. (1999) la escolarización de niñas y jóvenes en Bogotá 1870-1929. En: O. Zuluaga (directora académica). *Historia de la Educación en Bogotá, tomo I* (pp. 71-90). IDEP.
- Quintero López, (2017). *De hombre memorable a sujeto calculable aproximación a una historia del examen escolar en Colombia 1870-1930* [Tesis de maestría]. Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá.
- Quintero López, A. (2016). Registrar en el expediente y encomendar a la memoria: análisis de las prácticas de examen escolar en Colombia 1870-1900. [Ponencia]. XI Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana. Medellín, Colombia.

- Quiroz, G. Gómez, R. (1989). *La Escuela Normal el Estado de Antioquia durante la Gildardo Alonso Quiroz Reforma Instruccionista (1870-1876)*. [Trabajo de Grado] El poder moral en la instrucción pública en los siglos XIX y XX.
- Rativa Velandia, M. (2005). *Práctica pedagógica en el contexto de la Escuela Normal Superior de Cartagena de Indias (1847-2010)*.
- Rativa Velandia, M. (2019). *Escuela Normal Superior de Cartagena de Indias: contexto, historia y pedagogía*. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- Rativa Velandia, M. (2019). *La práctica pedagógica en la Escuela Normal Superior de Cartagena de Indias*. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- Restrepo, S. (1999). La Universidad Nacional: vicisitudes y enmiendas de proyecto académico 1868.1886. En: O. Zuluaga (directora académica). *Historia de la Educación en Bogotá, tomo I* (pp. 71-90). IDEP.
- Rincón, Cecilia. (1998). La enseñanza de la lectura y la escritura: enfoques teorico-metodologicos, primera etapa 1870-1936. [Ponencia]. *IV Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana. Santiago de Chile*.
- Robayo A. (1998). Visión panorámica de la financiación de la educación estatal en Boyacá. Del radicalismo a la regeneración. [Ponencia]. *IV Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana. Santiago, Chile*.
- Ruiz, J. M. (2016). *La vergüenza del incivilizado: la construcción del ciudadano en Bogotá 1880-1910*. [Tesis de Maestría]. Universidad Pedagógica Nacional. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/20.500.12209/1046>.
- Salas Martínez, L. (2009). *Educación, maestro y ciudadanía durante el liberalismo radical: El caso del estado soberano de Bolívar 1870-1886*. [Tesis de Maestría]. Universidad de Cartagena.
- Salas Martínez, L. (2014). Educación y ciudadanía durante el liberalismo radical: el caso del estado soberano de Bolívar (Colombia), 1870-1886. *El Taller De La Historia*, 4(4), 235–258. <https://doi.org/10.32997/2382-4794-vol.4-num.4-2012-695>.
- Saldarriaga Vélez, O. (2003). Los manuales de filosofía neotomista en la educación secundaria colombiana. Una matriz pedagógica del "sentido común" 1865-1965. [Ponencia]. *VI Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana. San Luis, México*.
- Saldarriaga Vélez, O. (2014). La filosofía como saber escolar en Colombia: Siglos XVIII a XX [Ponencia]. *XI Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana. Toluca de Lerdo, México*.

- Saldarriaga Vélez, O. (2017). "Historia de la pedagogía como historia de la cultura: ¿entre la historia de las ideas y la historia social?", *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 44.1: 101-123.
- Saldarriaga, O. (2003). ¿Pedagogía tradicional o pedagogía moderna? La apropiación de la pedagogía pestalociana en Colombia, 1845-1930. En: *Del oficio de maestro. Prácticas y teorías de la pedagogía moderna en Colombia* (pp. 31-87) Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Saldarriaga, O. (2019) Historia de la pedagogía, historia de la educación, historia de la práctica pedagógica Continuidades y discontinuidades desde la experiencia colombiana. *En Latinoamérica: la educación y su historia. Nuevos enfoques para su debate y enseñanza: / Pablo Pineau... [et al.]; coordinación general de Nicolás Arata; Pablo Pineau. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires, 2019. 460 p.; 21 x 14 cm. - (Saberes).*
- Sánchez, M. Quijano, M. (1998). *Historia de las maestras en Bogotá (1880-1920) Una mirada histórica sobre las prácticas que configuran el ejercicio del Magisterio como asunto de mujeres.* Bogotá: Asociación Colombiana de Semiótica.
- Santos Delgado, A. (1). La búsqueda del progreso y la ilustración. las prácticas educativas en el estado soberano del Magdalena 1869-1879. *Historia Caribe*, 2(5). Recuperado a partir de http://investigaciones.uniatlantico.edu.co/revistas/index.php/Historia_Caribe/article/view/263.
- Santos, A. (2014). la prensa católica en el estado soberano del Magdalena: guerra de palabras y pedagogía política. *El Taller De La Historia*, 2(2), 85–100. <https://doi.org/10.32997/2382-4794-vol.2-num.2-2010-651>.
- Sierra Merlano, R. (2012). La gaceta médica: órgano de publicación de los trabajos de la sociedad de medicina y ciencias naturales de Bolívar: 1893 - 1897. *La cátedra historia de la Universidad de Cartagena*.
- Söetard, M. (1997). Historicidad y actualidad de Pestalozzi. *Revista educación y pedagogía*, 9(17), 13-26.
- Solano Pájaro, S. (2021). *Formación ciudadana en Cartagena a principios del siglo XIX: a propósito de los manuales, tratados y catecismos políticos, 1812-1853.* [Trabajo de grado]. Universidad de Cartagena.
- Soto Arango, D. E. (2006). *Aproximación histórica a la universidad colombiana en el siglo XIX.* Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- Soto Arango, D. E., Martínez Moya, A. (Editores). (2013). *La construcción de la Nación Iberoamericana siglos XIX-XX. Comparaciones y conexiones.* Tunja Centro de Investigación

- VENDIMIA: [Doctorado en Ciencias de la Educación] - RUDECOLOMBIA: Grupo de Investigación Historia y Prospectiva de la Universidad Latinoamericana HISULA, UPTC.
- Tovar Zambrano, B. (1998). Historia de una utopía escolar. la educación en el estado soberano del Tolima. 1861-1886. Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, (25), pp. 408-411.
- Tovar, L. (2013). *Religión y ciencia en la escuela 1863-1930*. [Tesis de Maestría]. Universidad Pedagógica Nacional. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/20.500.12209/1122>.
- Tröhler, D. (2018). Seguimiento de la educacionalización del mundo: perspectivas para una historia emancipada de la educación. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas* 26(21), 1-13. Disponible en: <https://bit.ly/3JHVG2E>
- Vahos Vega, L. (1998). Instrumentalización de la instrucción pública colombiana al servicio de una estrategia de precaución plan Zerda 1892. [Ponencia]. *IV Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana*. Santiago, Chile.
- Vahos Vega, L. A. (1999). La reforma educativa de 1893: epílogo de una estrategia. En: O. Zuluaga (directora académica). *Historia de la Educación en Bogotá, tomo I* (pp. 71-90). IDEP.
- Vargas de Castañeda. La vida cotidiana en el colegio Tunja en la segunda mitad del siglo XIX. [Ponencia]. *IV Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana*. Santiago, Chile.
- Velasco Narváez, A. J. (2015) *Educación de la mujer en Popayán. 1870 -1880*. [Tesis de maestría] universidad del cauca.
- Villegas, L, Santa, E, Cubides, F, Jimeno Santoyo, M y Restrepo Zea, E. (2004). *La Universidad Nacional en el siglo XIX: documentos para su historia, escuela de literatura y filosofía*. Universidad Nacional de Colombia. CES.
- Zapata, Z. V. (1999). La reforma de Núñez en Bogotá. En: O. Zuluaga (directora académica). *Historia de la Educación en Bogotá, tomo I* (pp. 71-90). IDEP.
- Zuluaga Garces, O. L. (1999). instituciones educativas y libertad de enseñanza 1845-1868. En: O. Zuluaga (directora académica). *Historia de la Educación en Bogotá, tomo I* (pp. 71-90). IDEP.
- Zuluaga Garces, O. L. (2001). Entre Lancaster y Pestalozzi: los manuales para la formación de maestros en Colombia, 1822-1868. *Revista Educación Y Pedagogía*, 13 (29--30), 41-49.
- Zuluaga, O. (1995). Las escuelas normales en Colombia (durante las Reformas de Francisco de Paula Santander y Mariano Ospina Rodríguez). *Revista Educación y Pedagogía*, 6(12-13), 263-278.

- Zuluaga, O. (1999). *La educación pública en Colombia 1845-1875 libertad de enseñanza y adopción de Pestalozzi en Bogotá*. Bogotá: IDEP.
- Zuluaga, O. L. (1999). *Pedagogía e historia. La historicidad de la pedagogía, la enseñanza, un objeto de saber*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Zuluaga, O., Saldarriaga, O. Osorio, D. Echeverri, A. Zapata, V. (2004). La instrucción pública en Colombia 1819-1902: surgimiento y desarrollo del sistema educativo colombiano. En: & Ossenbach, G. (compiladoras) (2004a). *Génesis y desarrollo de los Sistemas Educativos Iberoamericanos Siglo XIX* (pp. 203-287). Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio, Colciencias, Universidad de Antioquia, Universidad de los Andes, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad del Valle.

Anexos

Anexo 1: [Matriz de registro documental](#).